

Diseño Arquitectónico del
Anteproyecto del Parque Señor de
Burgos de la Parroquia Ricaurte desde
la perspectiva de la sostenibilidad.

AUTOR:
PAÚL LEONARDO VELECELA VELESACA

DIRECTOR:
ARQ. JUAN PABLO GUILLÉN VALDIVIEZO

CUENCA-ECUADOR
2016



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA

UNIDAD ACADÉMICA DE INGENIERÍA, INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

CARRERA: ARQUITECTURA Y URBANISMO

DISEÑO ARQUITECTÓNICO DEL ANTEPROYECTO DEL PARQUE SEÑOR DE BURGOS
DE LA PARROQUIA RICAURTE DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SOSTENIBILIDAD

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE ARQUITECTO

AUTOR: PAÚL LEONARDO VELECELA VELESACA
DIRECTOR: ARQ. JUAN PABLO GUILLÉN VALDIVIEZO

CUENCA-ECUADOR
2016



ÍNDICE DE CONTENIDOS

DECLARACIÓN	I	11. LA ECONOMÍA Y EL MANEJO AMBIENTAL DE RECURSOS	24
CERTIFICACIÓN	II	12. LA FUNCIÓN SOCIAL	25
DEDICATORIA	III	13. ENERGÍAS RENOVABLES	25
AGRADECIMIENTOS	IV	14. ENERGÍA SOLAR.....	26
RESUMEN	V	15. MATERIALES SOSTENIBLES	26
ABSTRACT	VI	16. MATERIALES QUE MINIMIZAN EL USO DE LOS RECURSOS	27
INTRODUCCIÓN	VII	17. MATERIALES CON IMPACTO AMBIENTAL BAJO	28
EL PROBLEMA	VIII	18. MATERIALES QUE CONTRIBUYEN CON LAS ESTRATEGIAS DE DISEÑOS SOSTENIBLES DEL SITIO	29
HIPÓTESIS	IX	19. CONCLUSIONES	30
OBJETIVO GENERAL	X	CAPÍTULO II	32
OBJETIVO ESPECÍFICOS	XI	ESTADO ACTUAL Y DIAGNÓSTICO	33
ALCANCES DEL PROYECTO	XII	20. ANTECEDENTES	33
CAPÍTULO I	15	21. MACRO LOCALIZACIÓN.....	33
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	16	22. MICRO LOCALIZACIÓN.....	34
1. ANTECEDENTES.	16	23. DATOS GENERALES DEL BARRIO SEÑOR DE BURGOS	35
2. DEFINICIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS.....	17	24. DATOS HISTÓRICOS.....	35
3. CLASIFICACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	18	25. ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL DE LA ZONA A INTERVENIR	35
4. PLAZA	18	26. TOPOGRAFÍA.....	36
5. PARQUE URBANO	19	27. ANÁLISIS PAISAJÍSTICO	37
6. DEFINICIÓN DE PARQUE BARRIAL.....	19	28. ANÁLISIS ACTUAL DEL ÁREA A INTERVENIR	39
7. ÁREAS VERDES SOSTENIBLES	20	29. ANÁLISIS DE LA VEGETACIÓN.....	43
8. MANEJO DE ÁREAS VERDES SOSTENIBLES.	21	30. ANÁLISIS AMBIENTAL	44
9. CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN PARQUES	22	31. ANÁLISIS PAISAJÍSTICO DE LA ZONA A INTERVENIR	44
10. LA FUNCIONALIDAD ECOLÓGICA	24	32. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS Y SOCIOECONÓMICOS.	45
		33. ANÁLISIS DE ACCESIBILIDAD	45
		34. ANÁLISIS DE INFRAESTRUCTURA: VIAL, TRANSPORTE Y SERVICIOS BÁSICOS.	46
		35. EQUIPAMIENTOS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA.....	47



36.	SOCIALIZACIÓN CON LOS MORADORES DEL BARRIO “SEÑOR DE BURGOS”	49	49.2.	CANCHA DE USO MÚLTIPLE	64
37.	CONCLUSIONES.....	51	49.3.	GRADERÍOS DE GAVIÓN.....	65
CAPITULO III:	52		49.4.	PAREDES DE LOCAL COMERCIAL/REUNIONES Y BAÑOS.	66
38.	EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO (FODA).	53	49.5.	BANCAS DE DESCANSO	67
39.	OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS.....	54	49.6.	PISOS DE PARQUEADERO, JUEGOS BIO-SALUDABLES, Y CAMINERÍAS 67	
39.1.	OBJETIVO GENERAL.....	54	49.7.	ILUMINACIÓN	68
39.2.	OBJETIVO ESPECIFICOS.....	54	50.	ACCESOS, CIRCULACIONES Y CAMINERAS.	70
39.3.	ESTRATEGIAS	54	51.	ANÁLISIS DE IMPACTOS AMBIENTALES.....	71
40.	PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA	55		IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES.....	72
41.	ZONIFICACIÓN	55		MEDIDAS PROTECTORAS Y CORRECTORAS	78
42.	CRITERIOS DE DISEÑO	56	52.	NORMATIVA Y MARCO LEGAL	79
42.1.	CRITERIO FORMAL	56	53.	PRESUPUESTO REFERENCIAL.....	90
42.2.	CRITERIO FUNCIONAL.....	56	54.	CONCLUSIONES	91
42.3.	CRITERIO URBANO	56	55.	RECOMENDACIONES.....	92
42.4.	CRITERIO AMBIENTAL	56			
43.	CONCEPTO DEL ANTEPROYECTO (IDEA RECTORA).	57			
44.	ORGANIGRAMA FUNCIONAL	59			
45.	PROPUESTA DE DISEÑO.	59			
46.	VEGETACIÓN.....	62			
47.	VEGETACIÓN PROPUESTA	62			
48.	MOBILIARIO.....	63			
49.	MATERIALIDAD PARA MOBILIARIO PROPUESTO PARA EL PROYECTO... 64				
	MATERIALIDAD.	64			
49.1.	PISO PARA JUEGOS DE NIÑOS:	64			

DECLARACIÓN

Yo, Paúl Leonardo Velecela Velesaca, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido presentado previamente para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

Paúl Leonardo Velecela Velesaca

CERTIFICACIÓN

Certifico que el presente trabajo fue desarrollado por Paúl Leonardo Velecela Velesaca, bajo mi supervisión.

Arq. Juan Pablo Guillén Valdiviezo

DIRECTOR

DEDICATORIA

A mis Padres: **Alejandrina y Olguer**
por apoyarme en cada momento de
mi vida y por todo el sacrificio que
hicieron para que esto se haga
realidad

A mí querida y amada hija **Valentina**
que es la fuerza y motivación de mi
diario vivir.

AGRADECIMIENTOS

Arq. Juan Pablo Guillén Valdiviezo.

Ing. Daniel García Pineda.

Arq. Teresa Valarezo Cedillo.



RESUMEN

La parroquia de Ricaurte pertenece al cantón Cuenca, ubicada al noreste de la ciudad, la cual mantiene un desarrollo acelerado de vivienda, estos cambios generados al uso de suelo exigen lugares que permita la interacción socio cultural de sus habitantes a través de la creación de espacios de recreación y esparcimiento.

El presente trabajo se realizó con la finalidad de colaborar con el gobierno autónomo descentralizado de la parroquia de Ricaurte, en el diseño del parque Señor de Burgos, porque en la actualidad se cuenta con el espacio pero no con el estudio y proyecto arquitectónico, lo cual representa deterioro y abandono del lugar.

Después de realizar un análisis al lugar y obtener las necesidades y expectativas que tiene los pobladores, se vio la necesidad de recuperar el espacio y generar un proyecto que cuente con áreas verdes para la recreación activa, pasiva y para el esparcimiento de todos los usuarios, evitando así la degradación del paisaje y la imagen urbana del lugar, sin olvidarnos del medio ambiente, promoviendo el uso correcto de materiales sostenibles y tecnología amigable para el bienestar del planeta.

Palabras claves: **ÁREAS VERDES, IMAGEN URBANA, MEDIO AMBIENTE, MATERIALES SOSTENIBLES.**



ABSTRACT

The Ricaurte parish belongs to the Cuenca canton, located in the northeast of the city, maintains a continuously an accelerated growth of housing, these changes in soil use require an appropriate space to allow socio-cultural interaction of its inhabitants through the deployment of recreational and leisure spaces. This work was carried out in order to cooperate with the Autonomous Decentralized Government (GAD) of the parish of Ricaurte, in the design of the Señor de Burgos Park, since it currently has the space but without an appropriate study and architectural design, which outcomes in damage and abandonment of the place. After performing an analysis of the site and obtaining the requirements and expectations of its inhabitants, and the necessity to recover the space and build a project which will have green areas for active and passive recreation for all the users, thus preventing the degradation of the landscape and also the urban image of the place, without forgetting the environment, by promoting the proper use of sustainable materials and friendly technology for the welfare of the planet.

Keywords: **GREEN AREAS, URBAN IMAGE, ENVIRONMENT, SUSTAINABLE MATERIALS.**



INTRODUCCIÓN

Los parques juegan un papel muy importante en la calidad de vida de las personas y en el desarrollo tanto social como económico de una ciudad. Ayudan a combatir el cambio climático, nos transmiten sensación de vida, alegría y pasan a ser un elemento arquitectónico-urbanístico importante para el embellecimiento de la urbe.

Ricaurte al ser una de las parroquias con mayor desarrollo, y con una población que cada día se incrementa, necesita de espacios de recreación e interacción social para su población, y con la dotación de un nuevo equipamiento, dará una mejor calidad de vida a sus habitantes y usuarios, mejorando el paisaje urbanístico de la parroquia con un diseño arquitectónico acertado que satisfaga y cumpla con las necesidades de los actuales y futuros ocupantes del lugar, y a la vez logrando un aporte importante para el medio ambiente.

Al hablar de desarrollo y la implantación de nuevos proyectos urbanos, el anteproyecto del parque “Señor de Burgos” tiene como finalidad mejorar tanto el aspecto medio ambiental como el lugar de habidad del ser humano, impulsando a las personas al cuidado de la naturaleza, dándoles un lugar donde puedan ejercer actividades como la lectura, tengan un espacio para el descanso, o incentivándoles a realizar prácticas deportivas, alejándoles así de malos hábitos como son el alcohol y drogas. Esto implica muchos factores que hay que tomar en cuenta al momento de realizar el proyecto físico, y uno de ellos es el impacto ecológico que se va a



causar a nuestro planeta, por ello debemos pensar y mirar hacia el futuro, pensar en la sostenibilidad, que nuestro proyecto sea capaz de generar sus propios recursos, para que su objetivo se mantenga vigente en el tiempo, y se logrará esta meta con la investigación e implementación de nuevos métodos de construcción que sean amigables con el medio ambiente, como la utilización de energías renovables como: la energía solar, energía hidráulica, energía eólica, o buscando otras alternativas que ofrezca el lugar mismo, y así lograr en un futuro inmediato nos beneficie a todos, y que satisfaga las necesidades de la población actual sin afectar los recursos de las generación futuras.



EL PROBLEMA

El crecimiento y desarrollo urbano rural de la población de Ricaurte, ha traído consigo que las personas busquen un lugar donde vivir con su familia y con ello tala de árboles, construcciones de viviendas, y a la vez pérdidas de áreas verdes y daño al medio ambiente.

El barrio “Señor de Burgos” ubicado en la parroquia de Ricaurte, cuenta con una población de 369 habitantes según datos del censo 2010, siendo un barrio muy conocido por la venta de comida típica del lugar, por su población emprendedora, trabajadora, por sus tradiciones culturales y actividades deportivas que identifica a cada uno de sus habitantes por muchos años atrás, actividades que se han ido perdiendo con el pasar del tiempo por falta de espacios para su buen desarrollo.

Los moradores del barrio necesitados de un espacio donde realizar sus actividades cerraron una calle para implantar su mobiliario urbano y realizar sus actividades deportivas, actos que el día de hoy no se ven, ya que se encuentra en muy mal estado el mobiliario, y que el lugar donde se asientan dichos juegos no es el adecuado, ya que invadieron una calle pública impidiendo el acceso vehicular a varias familias.



En la actualidad la calle se encuentra en pésimas condiciones dificultando el tránsito por el lugar, ya que se encuentra implantado mobiliario en mal estado en la vía, pero aun así siendo utilizado por los niños del lugar por no tener otro espacio cercano a sus viviendas para poder salir a jugar, y en la noche por falta de iluminación se vuelve un lugar que genera inseguridad.

El Gad parroquial en sus obligaciones, gestionó con la ciudadanía para obtener un predio en el cual se pueda implementar un parque para el barrio y toda la parroquia, pero por falta de un diseño no se lo ha podido realizar, dejando el terreno baldío sin iluminación, creando otro espacio más sin uso y apto para realizar actividades como la ingesta de licor, que genera problemas sociales con la comunidad, y a la vez ambientales ya que el espacio se encuentra en deterioro porque no cuenta con la mantención adecuada.

HIPÓTESIS

La implementación de este equipamiento urbano en la parroquia Ricaurte, mejorará la calidad de vida de sus habitantes, así también dará un impulso para el crecimiento socioeconómico del lugar, además se incentivara a los jóvenes a la práctica de deporte alejándolos del alcohol y drogadicción.

OBJETIVO GENERAL

Contribuir con el desarrollo socio-cultural y económico de la parroquia de Ricaurte y a la vez del cantón Cuenca, con el diseño del parque “Señor de Burgos”, tratando de recuperar el espacio degradado, convirtiendo el lugar en un sitio seguro, atractivo, saludable y amigable con el ambiente.

OBJETIVO ESPECÍFICOS

1. Estudiar y establecer conocimientos y criterios sobre sostenibilidad en parques urbanos.
2. Realizar el diagnostico situacional para determinar las limitantes, problemas y/o fortalezas del lugar y la comunidad.
3. Dotar a la población un espacio verde cómodo y seguro para que se pueda realizar diferentes actividades de esparcimiento y recreación con su respectivo mobiliario.
4. Mejorar la calidad de vida del ambiente mediante la sostenibilidad.



ALCANCES DEL PROYECTO

El anteproyecto del parque señor de Burgos tienen como prioridades realizar un diseño que se integre a la imagen urbana del lugar, implementar diferentes accesos para las personas que visitan el lugar, eliminando barreras arquitectónicas, dotando de mobiliario adecuado para las diferentes zonas y actividades, y sobre todo incluyendo de vegetación endémica de la ciudad para lograr un paisaje atractivo para el sector y la parroquia.



CAPÍTULO I



FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1. Antecedentes.

El crecimiento de las ciudades y el aumento de población, obliga a la creación de nuevos espacios habitables, donde un ser humano pasará gran parte de su vida junto a su familia, y para ello necesitan desenvolverse adecuadamente en actividades como: educación, salud, industria, recreación, esparcimiento, entre otros más, y para desarrollar dichas actividades necesitan de la infraestructura adecuada como lo son: centros educativos, hospitales, parques, espacios que tienen que ser dotados a la comunidad, para hacer de su lugar de permanencia apta para el buen vivir.

Las áreas verdes son un punto clave para el desarrollo de la ciudad, ayudan a reducir el impacto ambiental que tenemos en

la actualidad, purifican el aire contaminado, son espacios de relajación y esparcimiento natural.

El artículo 14 de la constitución política de la República del Ecuador, dice que “Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kaway*” (Asamblea constituyente, 2008, p.74).

Un área verde o un espacio sostenible no crean problemas medioambientales, haciendo el uso correcto de materiales de construcción reciclables, y el aprovechamiento de los sistemas energéticos que nos brinda el entorno.



En la actualidad el calentamiento global es por el abuso de consumo de recursos naturales como: la energía, agua, etc. Por tal motivo y por conciencia humana, debemos cuestionar que, los materiales y los recursos no renovables a utilizarse en la construcción en algún momento se van a terminar, por tal motivo debemos pensar en alternativas amigables con el ambiente y junto con la tecnología optimizar todos nuestros recursos.

2. Definición de espacios públicos.

Desde hace muchos años atrás, desde que se crearon las ciudades, existe lo que se llama los espacios públicos, aquellos lugares donde se realizaban y aun se realizan la concentración de la población para desarrollar sus diferentes actividades, tanto sociales como comerciales (Figura 1).

Espacio público es un concepto urbanístico y a la vez político. Por un lado, el espacio público urbano está compuesto por las calles, plazas y parques de una ciudad, todo aquello que no es propiedad privada. Por otro lado, el espacio público, en el sentido de la filosofía política, lo que también se denomina esfera pública, es un ámbito de deliberación democrática abierta a todo el mundo. (Mikel 2008, p.144).

El espacio público además de cumplir sus funciones antes mencionadas, da a la ciudad una riqueza de paisaje urbano, un orden, y accesibilidad.



Figura 1: Espacio público

Fuente: <http://www.trcimplan.gob.mx/blog/prevencion-delito-espacio-publico/carrusel-2-calidad-vida.jpg>

3. Clasificación de espacios públicos

Según sus características se clasifican en: plaza, plazoleta, parques urbanos, jardín, parque infantil, alameda, vías, aceras, entre otros, (Escandón M, Espinoza D, 2016).

4. Plaza

Es un lugar enmarcado o rodeado por edificaciones, con gran significado simbólico e históricos en algunos casos, donde se realizan actividades de intercambio social, cultural, un lugar donde se permite la interacción de los habitantes, o ya sea para su esparcimiento y encuentros casuales (figura 2).



Figura 2: Plaza de las flores

Fuente:

https://farm4.staticflickr.com/3862/14773265355_f15d9b3c3f_b.jpg

Elaboración: P.V.



5. Parque urbano

Es un espacio delimitado que se encuentra dentro de un área urbana protegida por el estado, donde el pasto, la hierba, los jardines, arboles, caminerías y mobiliario urbano predominan el lugar, siendo capaz de acoger distintas actividades. Utilizado comúnmente para la recreación y esparcimiento de los habitantes (Figura 3).



Figura 3: Parque el Paraíso

Fuente: <http://yainis.com/wp-content/uploads/2016/06/cuenca-ecuador-10.jpg>

Elaboración: P.V.

6. Definición de parque barrial

Es un espacio de dimensiones reducidas en el que se realizan actividades de esparcimiento de la población más inmediata a él, donde podemos encontrar zonas de paseo,



áreas verdes, zona de descanso, juegos infantiles, mobiliario urbano pero todo a menor escala (figura 4).



Figura 4: Parque de la Dolorosa de Machangara (Ricaurte).
Fuente: GAD Ricaurte.
Elaboración: P.V.

7. Áreas verdes sostenibles

Según el informe de Brundtland sostenibilidad es: “Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las generaciones del futuro

para atender sus propias necesidades”. Recalcando el uso adecuado de los recursos naturales para seguir subsistiendo las futuras generaciones.

Según el INEC, el manejo de las áreas verdes en Ecuador es deficiente, que quiere decir esto, que según la Organización Mundial de la Salud establece o recomienda que, por cada habitante del país debe existir 9 m² de área verde mínima, pero en el Ecuador eso no es posible, ya que se cuenta con 4.69 m² de espacios verdes por persona, esto significa que hay déficit de 4.31m². Solo 10 municipios del Ecuador cuentan con los espacios mínimos de áreas verdes por habitante según lo recomendado, y uno de ellos es el cantón Paute con 12.60m² por habitante (figura 5).



Índice verde urbano

Tan sólo 10 cantones ubicados en las regiones Sierra y Amazonía, cumplen con la recomendación de la OMS:



Mera - Pastaza	(23,82 m ² /hab)
Quito - Pichincha	(20,40 m ² /hab)
Huamboya - Morona S.	(15,98 m ² /hab)
Mocha - Tungurahua	(14,97 m ² /hab)
El Pan - Azuay	(14,43 m ² /hab)
Pablo Sexto - Morona S.	(13,93 m ² /hab)
Sigchos - Cotopaxi	(13,41 m ² /hab)
Paute - Azuay	(12,60 m ² /hab)
Quero - Tungurahua	(12,06 m ² /hab)
Saquisilí - Cotopaxi	(11,05 m ² /hab)

Figura 5: índice verde urbano
Fuente: INEC
Elaboración: P.V.

Los datos anteriores demuestran la carencia y falta de áreas verdes en nuestro país, afectando directamente al bienestar de los habitantes, y por supuesto un daño ecológico grande al medio ambiente y sus ecosistemas.

8. Manejo de áreas verdes sostenibles.

Las áreas verdes tienen un papel muy importante, ya que ayuda a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, entre sus propiedades están: mejorar la calidad del aire, mitigar el impacto ambiental causado por los seres humanos, previenen la erosión de los terrenos.

“Las áreas verdes urbanas mejoran el aire, el agua y los recursos del suelo al absorber contaminantes del aire, incrementar las áreas de captación y almacenamiento de agua y estabilizar los suelos. Los bosques urbanos actúan como amortiguadores de la temperatura al dar sombra en el verano y detener el viento en el invierno, además de reducir la contaminación por ruido y los niveles de CO₂ y proporcionar hábitat para la fauna



silvestre. Los beneficios económicos incluyen madera y productos agrícolas así como una variedad de productos forestales no maderables, tales como artículos artesanales. Por último los beneficios globales a la sociedad son significativos e incluyen la contribución de los árboles y otro tipo de vegetación presta a la salud mental y física de la población. La provisión de oportunidades de recreación, oportunidades recreativas en el tema ambiental y el mejoramiento estético del ambiente, que de otra manera estaría dominado por asfalto y concreto”. (Sorensen M., Barzetti V., Keipi K., Williams J., 1998. p.8)

Morcillo (2008) nos explica criterios muy sencillos de sostenibilidad, como el acolchar un suelo alrededor de una

planta, porque al hacerlo el agua lluvia que cae se mantiene ahí, en una esponja, no se esparce fácilmente, ni provoca erosión en el suelo.

9. Criterios de sostenibilidad en parques

“...La noción de parque sostenible está asociada, de acuerdo a los criterios de sustentabilidad, a la existencia de determinados atributos o características ecológicas, ambientales, sociales y de económica de recursos, como principios que definen su estructura y funcionamiento y que se convierten en beneficios para el presente y para el futuro”. (Vélez 2009, p.36)

No podemos hablar de cuan sostenible es un parque urbano, una plaza, o cualquier espacio público. Pero, Vélez (2009) nos habla de 3 principios generales que nos darán una relación



para saber si un parque cumple con los requisitos para que podamos empezar a tener una visión de sostenibilidad integrada: funcionalidad ecológica, la economía y el manejo ambiental de recursos y la funcionalidad social (figura 6).

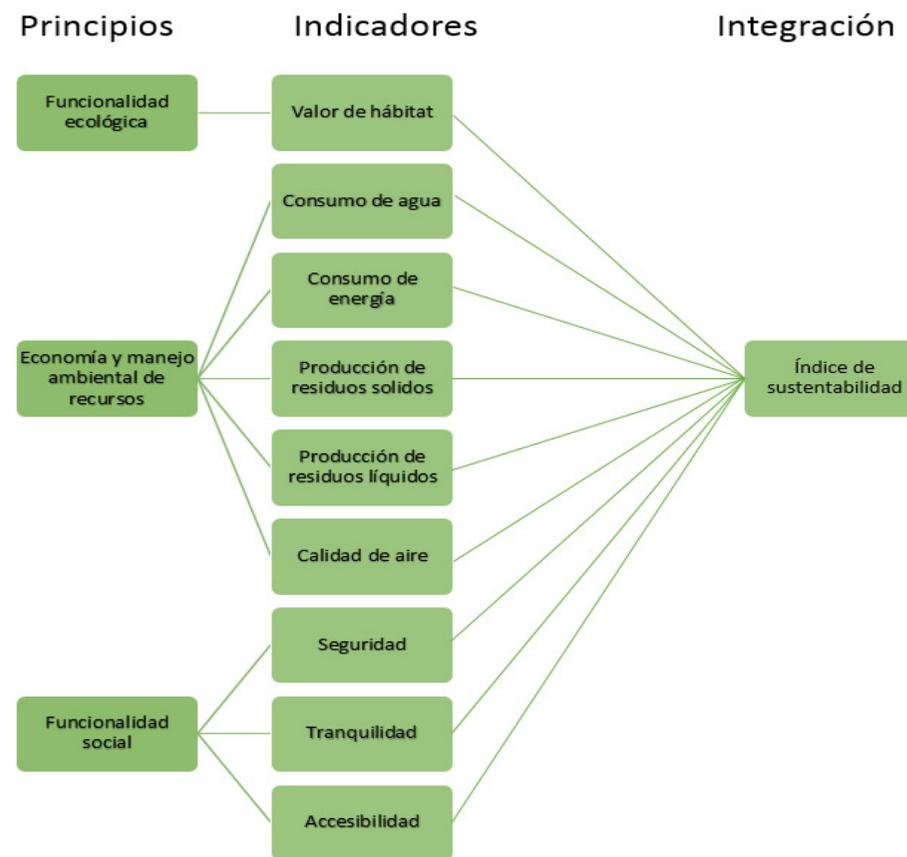


Figura 6: Criterios de sostenibilidad
Fuente: Vélez 2009, p.36
Elaboración. P.V.



Gran parte de los parques realizados dentro del casco urbano no son de gran envergadura, por lo que no podemos tomar en referencia a los 3 principios juntos para analizar nuestra propuesta, pero podemos valernos de referencia de cada uno de ellos por separado, o tomar algunos criterios, para poder determinar y decir que nuestro proyecto contribuye de alguna manera a mejorar el medio ambiente, según Vélez, 2009.

10. La funcionalidad ecológica

Según Vélez, 2009, hace referencia al uso fundamental de la vegetación como elemento esencial de los parques, no solo por ornamentación, sino por los beneficios que consigo trae, como ayudar a la disminución del calentamiento global, aumentar la calidad de vida de los usuarios, mejorar el paisaje urbano, servir como pared para la disminución del ruido

contaminante, y como refugio de especies de fauna no domésticas.

La función ecológica da mayores beneficios, aportando al lugar con especies nativas, y optando por otras especies apropiadas para el lugar, y reagruparlas con valor ecológico y no solo ornamental.

11. La economía y el manejo ambiental de recursos

En este segundo punto (Vélez, 2009) habla de generar menos desperdicios, tanto económicos como menor consumo de recurso energéticos, implantar nuevas soluciones basándonos en fuentes alternativas para generar energía eléctrica, apoyándonos en los dispositivos tecnológicos para la reutilización de agua, y que los desperdicios que se generen



en el lugar hacerlos en su mayoría reciclables dándoles así un nuevo uso, que tengan un ciclo de vida continuo.

12. La Función social

Vélez (2009) nos habla de tres requisitos muy importantes de atraktividad que el espacio debe tener: accesibilidad, tranquilidad y seguridad, previo con un diseño apropiado y optimo del lugar, del agrado visual de las personas y enriquecimiento paisajista que este debe tener, y que juntando todos los requisitos anteriores dependerá de su mayor o menor uso, independiente del usuario y tipo de área.

13. Energías renovables

Son todas aquellas que provienen de fuentes naturales inagotables de energía (figura 7), o ya que se regeneren mediante procesos naturales, entre las principales propiedades

de estas fuentes es que son amigables con el medio ambiente, no producen un impacto ambiental mayor como lo hacen las energías no renovables de origen fósil como es el petróleo.



Figura 7: Energías renovables

Fuente:

http://www.tunuevainformacion.com/images/Energia_renovable.jpg

Elaboración: P.V.



Las energías renovables han sido parte de nuestro uso desde hace muchos años atrás, las primeras civilizaciones utilizaban la energía eólica en la navegación para sus velas, también de gran uso la energía hidráulica para mover los molinos, y el uso de la energía solar con su correcta orientación en sus edificaciones recibían luz y calor.

Según la revista Educación medio ambiental (2009) las energías renovables representan un 20% del consumo mundial de electricidad, siendo el 90% de origen hidráulico, el resto es muy escaso: biomasa 5.5%, geotérmica 1.5%, eólica 0.5% y solar 0.05%.

14. Energía solar

Es la principal fuente de energía renovable natural limpia que tenemos, la radiación que desprende el sol incide

directamente en la tierra y que se aprovecha de muchas maneras. Para obtener esta energía es necesario de sistemas desarrollados tecnológicamente, por ejemplo para obtener calor se obtiene mediante los colectores térmicos y para la captación de energía eléctrica se obtiene a través de células fotovoltaicas.

15. Materiales sostenibles

Mata (2010) dice que “Los materiales sostenibles son aquellos que, cumpliendo las mismas funciones técnicas y garantizando la seguridad, consumen menos recursos no renovables o producen un menor impacto ambiental” (p.7).

Mata (2010) nos habla que sostenibilidad no es solo el aprovechamiento de los recursos y energías renovables, va más allá, enfocándose en el uso de materiales sostenibles



energéticamente, que la carga de energía utilizada en su producción se lo menor posible, y que a la vez sean materiales que se puedan reciclar y que tengan un periodo largo de vida, Mata (2010, p.7) afirma que:

“Para minimizar el impacto ambiental que produce la utilización de los materiales de construcción es importante seleccionarlos adecuadamente, de modo que se reduzca el consumo de energía en producirlos e instalarlos, se generen menos residuos cuando se fabrican y se ponen en obra, reduciendo también así la contaminación directa en indirecta que producen”. Mata (2010, p.7)

Además de saber elegir los materiales correctos para generar un proyecto sustentable, Borsani (2011) nos habla sobre

estrategias o principios para la correcta selección de materiales que se van a utilizar en el proyecto para disminuir el impacto ambiental en las construcciones:

16. Materiales que minimizan el uso de los recursos

Borsani (2011) nos dice que, en la fabricación de nuevos materiales se genera un impacto ambiental grande, se consumen recursos naturales, se generan desechos en la explotación y en la fabricación, contaminación del aire y agua, y se consume energía, pero la reutilización de materiales o de los desechos de construcciones como materia prima para la creación de nuevos materiales, reduce el impacto ambiental, ahorrándonos la primeras fases que son las de contaminación.

No solo con materiales reciclados se puede aportar a la no contaminación, se puede utilizar los elementos ya construidos



en el lugar como estructuras, acoplarnos a la topografía del lugar para evitar el uso de maquinaria y el desplazamiento de tierras en exceso, en obras nuevas tener menos elementos decorativos en exceso, y a los materiales nuevos darle un formato modular para generar el menor desperdicio posible en la construcción.

Existen materiales que no son “verdes” pero al hacer su correcta instalación y al cumplir su uso de vida pueden ser reutilizados en otros lugares, siempre y cuando estos pueden desmontarse de una manera fácil, así también se genera el ahorro energético antes mencionado.

Productos generados a partir de recursos renovables es una opción, y una de ellas es la madera que se dice que es un

material renovable de ciclo largo, y que el tiempo para que un árbol de madera blanca vuelva a regenerarse es de 25 años.

17. Materiales con impacto ambiental bajo

Todo material necesita un proceso para ser construido, desde su extracción del medio ambiente hasta el transporte hacia la obra destinada, todo este proceso genera contaminación, producción de gases de efecto invernadero, contaminación a las aguas, descaste del suelo. En algunos materiales se necesita de mucha energía para su extracción y de elementos químicos nocivos para el medio ambiente, por eso es necesario aplicar métodos de extracción sustentable para mitigar en algo el impacto ambiental que va a sufrir el planeta.



En el caso que se vaya a necesitar de madera en la construcción, que sea madera certificada, que su extracción sea de manera sostenible, utilizar materiales con el menor proceso como son la piedra, bambú, teca, que necesitan de menos procesos para llegar a su punto final, caso contrario lo que hacen los plásticos y metales que necesitan gran fuente de energía para ser convertidos en productos de consumo para la construcción.

Una de las maneras como aportar a la económica local, generando menos costos, y menor contaminación es el uso de materiales extraídos y fabricados localmente, Borsani (2011).

18. Materiales que contribuyen con las estrategias de diseños sostenibles del sitio

Por el hecho de que se trate de un proyecto sostenible, no quiere decir que todos los materiales a utilizar van a ser “verdes”, todo lo contrario. Borsani (2011) nos explica que existen materiales que no son ecológicos como el hormigón hecho de cemento portland por su alto consumo de energía para su preparación, pero tiene una ventaja que es de disipar el calor y mantener en temperatura ambiente los lugares donde se encuentra, evitando así el efecto “isla de calor” que es la retención de energía en superficies.

Debemos tomar muy en cuenta materiales que retengan el carbono y uno de esos es la madera que no es hasta su



deterioro que elimina el carbón, otros son los hormigones verdes.

Como anteriormente se mencionó que es muy importante el uso de energías renovables para memorizar los costos de operación, y entre ella tenemos productos tales como: lámparas solares, controladores de riego, que haciendo un uso de ellos se reducirá notablemente el consumo de energía del equipamiento.

19. Conclusiones

- El esparcimiento y la recreación es de vital importancia, ya sea tanto para la salud física y mental de los habitantes y para generar buenas costumbres de convivencia con los demás, pero si no se dota a la comunidad de equipamientos donde se pueda realizar

estas actividades, los niños y jóvenes optan por otros hábitos que van contra los principios humanos.

- Los espacios públicos aparte de servir a la comunidad en diferentes actividades, ayudan a conectar y dar una diferente y agradable imagen urbana en el entorno que se encuentre ubicado.
- En la actualidad existe mucha contaminación, tanto visual, sonora y ambiental, que están de cierta manera terminando con la vida del planeta tierra, pero existen varias alternativas y métodos para mitigar un poco el impacto ambiental, si bien en un parque de pequeñas dimensiones no todo podrá ser sostenible, ni hecho de materiales reciclables, pero de alguna manera se ayudara al medio ambiente, y con lo investigado con anterioridad tendremos mucho en cuenta para el



momento de diseñar nuestro anteproyecto
arquitectónico sea en lo mayormente posible un diseño
amigable con el ambiente.



CAPÍTULO II



ESTADO ACTUAL Y DIAGNÓSTICO

20. Antecedentes

La parroquia de Ricaurte se encuentra ubicada al noroeste de la Ciudad de Cuenca en la provincia del Azuay, País Ecuador, forma parte de las 21 parroquias rurales del cantón, con una población aproximada de 19.361 habitantes, su cercanía a la ciudad de Cuenca incide notablemente en su territorio siendo considerado en gran parte de su extensión como “área de expansión urbana”.

21. Macro localización

La parroquia de Ricaurte se encuentra ubicada al noroeste de la ciudad de Cuenca, a 30min en transporte público desde el centro de la ciudad y a 10min en transporte privado, (figura 8)

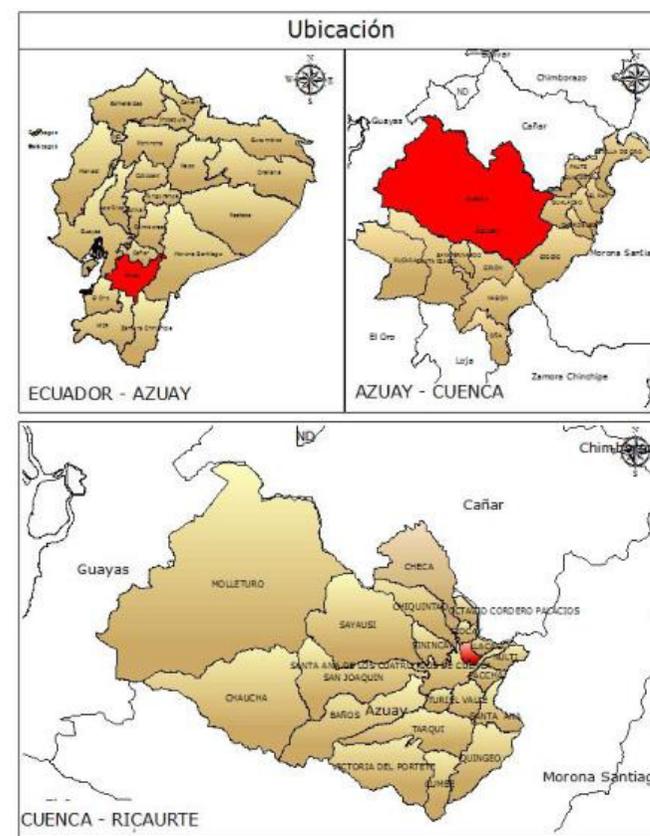


Figura 8: Macro localización
Fuente: PDOT RICAURTE
Elaboración: P.V.



22. Micro localización

El predio destinado para la implantación del parque se encuentra ubicado en el barrio señor de Burgos en el sector 5 de planificación a 450m del parque central, a iglesia y del centro de gestión de la parroquia (figura 9).



Figura 9: vista área del área de estudio
Fuente: Google mapas
Elaboración: P.V.

El sitio seleccionado para la implantación del anteproyecto se ubica en el barrio “Señor de Burgos” con un área aproximada de 2500 m², con los siguientes colindantes (ver lámina 1):

- Por el norte con calle sin nombre en 84m.
- Por el sur con los herederos de Manuel Cabrera en 80.54m
- Por el este con el Sr. Fausto Padilla en 28.17 m
- Y por el oeste con Sra. Rosa Zarate 30.57



23. Datos generales del Barrio Señor de Burgos

El barrio Señor de Burgos se encuentra dentro de los 37 barrios numerados dentro del Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Ricaurte, ubicado al sur este de la plaza central de la parroquia en el sector 5 de planificación.

Según el Plan de Ordenamiento Territorial, el barrio Señor de Burgos, cuenta con 369 habitantes, los cuales representan el 1,91% de la población total de Ricaurte; en cuanto al área del barrio posee 10,23 Ha. lo que es el 0,75% de la parroquia.

Dentro del barrio, no existen equipamientos de salud, educación, ni de culto, únicamente el espacio a intervenir en donde se va a dotar el área de recreación.

24. Datos históricos

El inicio de este asentamiento no tiene ninguna historia relevante, se dio cuando se terminó de consolidar el centro de la parroquia y se continuo expandiendo a los alrededores, aproximadamente en el año 1980, cuando se incrementa la construcción de viviendas y más, esto debido se da una masiva salida de la población a Estados Unidos, con las remesas que se enviaban se construyeron alrededor del 90% de edificaciones.

25. Análisis del estado actual de la zona a intervenir

En el lugar actualmente no existe ningún tratamiento de parque (figura 10), únicamente el terreno baldío donde se aprecia que las vías colindantes al terreno donde se va a intervenir, no cuentan con capa de rodadura, no se identifica



construcciones significativas a las cuales se les pueda hacer un análisis, ya que el terreno de esta área recreativa se encuentra rodeado de cultivos y otros terrenos baldíos.



Figura 10: fotografía panorámica del lugar.

Fuente y Elaboración: P.V.

En grafico anterior se puede ver, que el lugar cuenta con alumbrado público pero que no es lo suficiente para iluminar, por tal motivo en la noche es ocupado por alcohólicos y drogadictos del sector para consumir sus sustancias, volviendo un espacio inseguro para los habitantes cercanos al lugar.

26. Topografía.

El sitio cuenta con una topografía del 4.5% de pendiente en todo el largo del terreno (ver lámina 1), con un talud de una altura de 2.20m aproximadamente que se realizó alguna vez intentando darle uso al lugar con una cancha de futbol, pero que con el pasar del tiempo se volvió en pésimo estado a causa de las lluvias y por el uso de vehículos pesados que pertenecen a las construcciones que realizan trabajos frente al espacio. (Figura 12).



Figura 12: fotografía del talud del lugar
Fuente y Elaboración: P.V.

27. Análisis paisajístico

En el análisis paisajístico del lugar podemos observar los elementos que puedan ser influyentes en el diseño de nuestro proyecto, tomando en consideración las visuales que tenemos por los 4 puntos cardinales desde el interior hacia fuera del

proyecto y viceversa, también tomando en cuenta el contexto construido alrededor, topografía, flora, así como también el área se encuentra en proceso de consolidación. Mirando las fotografías panorámicas nos permiten ver que no existen elementos mayormente atractivos que se puedan rescatar algo de su arquitectura para el proyecto, además que la mayoría de los alrededores son terrenos baldíos, existen muy pocas construcciones, las cuales no aportan como un punto de referencia para la propuesta a realizarse, por lo cual se necesitara crear barreras visuales para tapar estos elementos que no contribuyen a la imagen del espacio (figura 13 y 14).



Tramo 1



Figura 13: vista panorámica desde el interior hacia fuera del terreno
Fuente y Elaboración: P.V.

Tramo 2



Figura 14: vista panorámica desde el exterior hacia dentro del terreno
Fuente y Elaboración: P.V.

Lo que podemos tomar como referencia para nuestro diseño es la quebrada que se encuentra a 100 m del lugar que hace

muchos años atrás era digna de admirar por su amplitud pero que con el pasar de los años ha ido perdiendo espacio por el ensanchamiento de la vía y tala de árboles que la protegían, llegando a ser en la actualidad una acequia. Otro punto de referencia para nuestro diseño es la acequia que pasa por mitad del terreno, pero que ya no la podemos observar a simple vista porque ya se encuentra bajo tierra con tuberías pero que sigue sirviendo de fuente de riego para terrenos de familias que aún se dedican a la siembra, mismas personas comentan que hace algunos años el lugar tenía muchas acequias de riego, ya que el sector se encuentra en una zona baja y las escorrentías de agua iban a la quebrada pero con el pasar del tiempo y por la consolidación de viviendas se han ido tapando bajo tierra o en su mayoría se han ido secando quedando muy pocas en la actualidad como la que podemos observar en la figura 15

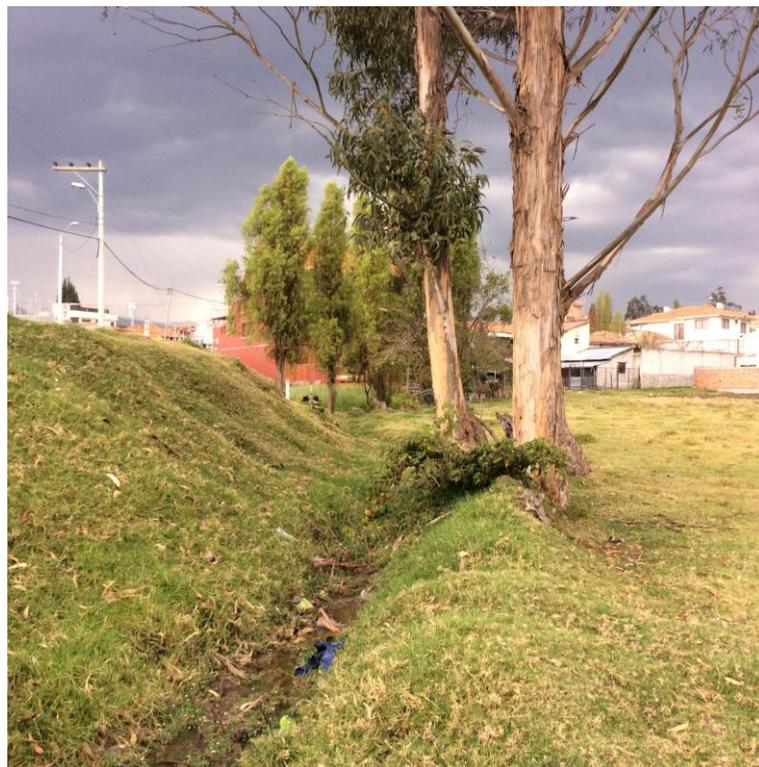


Figura 15: Quebrada
Fuente y Elaboración: P.V.

28. Análisis actual del área a intervenir

El terreno en el cual se va a emplazar el parque, es un terreno baldío donde muchas veces es utilizado para pastar ganado vacuno, notándose abandono total en el lugar (Figura 16).



Figura 16: Fotografía del área a intervenir
Fuente y Elaboración: P.V.



En los alrededores del parque existen algunos condominios en construcción, por lo que es necesario dotar al barrio Señor de Burgos con este equipamiento, ya que se prevé que incrementará notablemente el número habitantes en el sector (figura 17).



Figura 17: Fotografía del área a intervenir
Fuente y Elaboración: P.V.

Por otro lado se evidencia el estado de descuido en que se encuentra el área, ya que se observa partes que se han convertido en botaderos de basura, y escombros de construcciones aledañas (figura 18).



Figura 18: Fotografía del área aledaña al sitio.
Fuente y Elaboración: P.V.



En la figura 19 se puede observar la importancia de la creación de un parque, porque desde hace unos 20 años atrás los morados se han venido adueñando de una vía pública para colocar mobiliario y juegos para los niños, teniendo problemas con las autoridades al ocupar este espacio, que aparte de servir de espacio para jugar los niños servía también como cancha de fútbol para los adultos y para realizar las festividades del barrio como la navidad y onomástico de su santo, y como se puede ver en la actualidad se encuentra descuidado, y con el mobiliario oxidado, roto y que es un peligro latente para los infantes del lugar.



Figura 19: Fotografía de invasión a vía pública.
Fuente y Elaboración: P.V.

En la visita de campo se puede observar que existe mobiliario improvisado a base de sogas y llantas que cuelgan de los



árboles, fueron los mismos usuarios quienes realizaron esto para el entretenimiento de los infantes (figura 20).



Figura 20: Fotografía de invasión a vía pública.
Fuente y Elaboración: P.V.

Por los moradores del sector se conoce que el servicio de alumbrado público funciona bien y que las luminarias que rodean el terreno se encuentran en excelentes condiciones pero son escasas; para dotar de iluminación a esta área de recreación se deberá incrementar más luminarias (figura 21).



Figura 21: Fotografía de luminarias del lugar.
Fuente y Elaboración: P.V.



29. Análisis de la vegetación

Existe casi nada de vegetación rescatable del lugar, se puede apreciar escasos arboles de eucalipto y pino, lo demás son arbustos y montes que han ido creciendo por la falta de cuidado, a mas que se observa troncos quemados de viejos árboles que han sido cortados y olvidados por los dueños anteriores de los terrenos (figura 22 y 23).



Figura 22: fotografía de la vegetación del lugar.

Fuente y Elaboración: P.V.

IMAGEN	NOMBRE	IMAGEN	NOMBRE
	Pino <i>(Pinus canariensis)</i>		Penco <i>(Agave americana)</i>
	Eucalipto <i>(Eucalyptus globulus)</i>		Ficus <i>(Ficus benjamina)</i>

Figura 23: Vegetación existente del lugar

Fuente y elaboración: P.V.



30. Análisis ambiental

En el análisis ambiental general del barrio Señor de Burgos, básicamente se puede destacar la vegetación que sobresale, tales como; cultivos de maíz, grandes extensiones de terreno cubierta de capa vegetal, y en menor cantidad árboles de eucalipto (figura 24).



Figura 24: fotografía de análisis ambiental.
Fuente y Elaboración: P.V.

Se puede destacar también, que en el recorrido realizado en el lugar, se puede constatar que los moradores, se dedican a la crianza de animales, en su mayoría aves de corral, no para la producción masiva, sino más bien para su propio consumo.

31. Análisis paisajístico de la zona a intervenir

El análisis paisajístico se logra a través del estudio de varios elementos, como componentes abióticos:

- **Relieve:** surge de procesos geológicos y dan lugar a las principales formas del paisaje, en este caso el lugar de estudio, no cuenta con pendientes pronunciadas.
- **Litología:** en este punto se observa los tipos de rocas, aspecto que en este estudio tampoco tiene mucha importancia, dado que no hay elementos relevantes



- **Clima o condiciones atmosféricas:** el clima de la parroquia, se caracteriza por ser templado, y oscila entre los 11° a 23° grados
- **Suelo:** determina los vegetales que se dan en el área del parque, donde se puede destacar la presencia de pocos árboles de eucalipto
- **Vegetación:** escasa.

32. Aspectos demográficos y socioeconómicos.

Según el PDOT de la parroquia de Ricaurte el barrio Señor de Burgos cuenta con 369 habitantes, de los cuales se conoce que 75 son niños, un aproximado de 130 habitantes son hombres, y el restante 164 habitantes son mujeres.

En su mayoría los habitantes del barrio se conoce que se dedican a varios oficios, entre los cuales se puede nombrar,

amas de casa, empleados públicos y privados, albañiles, choferes, etc.

33. Análisis de accesibilidad

Al ser un terreno con colindantes en 3 de sus puntos cardinales, el único acceso que queda es con el norte por la calle sin nombre, la cual no cuenta con el tratamiento adecuado, totalmente de tierra y que aún se encuentra en trámites para poder conectarla con otra vía, es de muy poco o nada de uso, ya que a su alrededor cuenta con pocas construcciones como se puede apreciar (figura 25 y 26).



Figura 25: fotografía de la calle del lugar.

Fuente y Elaboración: P.V.



Figura 26: fotografía de la calle del lugar.

Fuente y Elaboración: P.V.

34. Análisis de Infraestructura: vial, transporte y servicios básicos.

Como ya se mencionó las vías colindantes al sitio, no cuentan con capa de rodadura, tampoco las obras como aceras, ni tampoco señalización de tránsito (figura 27 y 28).



Figura 27: Vía de acceso.
Fuente y elaboración: P.V.

Por las vías aledañas no pasa ninguna línea de transporte urbano, solamente por la vía principal de la parroquia. En el lugar no existe la presencia de alto tráfico, es un lugar tranquilo y silencioso, y las diferentes maneras de llegar al lugar son caminando, en bicicleta, o transporte privado

El lugar cuenta con todos los servicios básicos como es agua, luz, teléfono e internet.

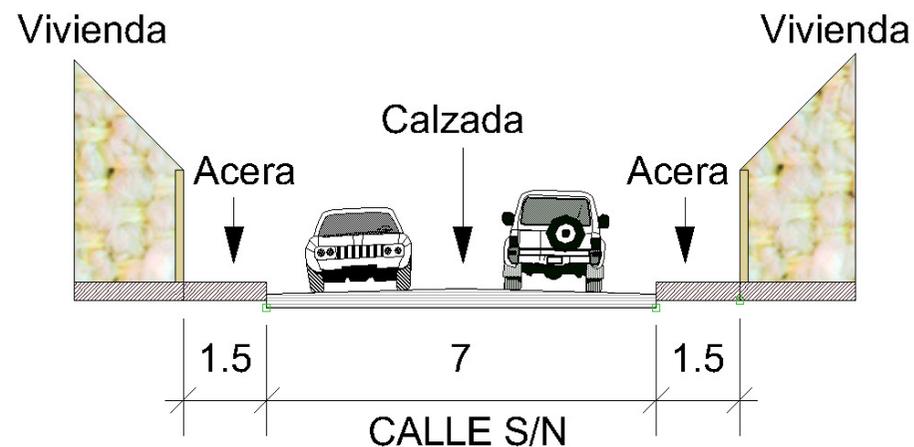


Figura 28: Sección de calzada.
Fuente y elaboración: P.V.

35. Equipamientos en el área de influencia

Para determinar cuáles son los equipamientos que están en el área de influencia inmediata realizaremos un radio de 500m

desde el centro del sitio, ya que esa es la cobertura del equipamiento como parque barrial (figura 29).

Es necesario identificar cuáles son los equipamientos inmediatos, para saber que conexiones pueden existir entre estos, uno de los más cercanos es el cementerio de Ricaurte, seguido del estadio Severo Espinoza, son posibles circuitos de visitas que pueden realizar las personas, además que en el sector donde se va a emplazar el nuevo equipamiento es totalmente residencial, beneficiando netamente a la población del lugar.

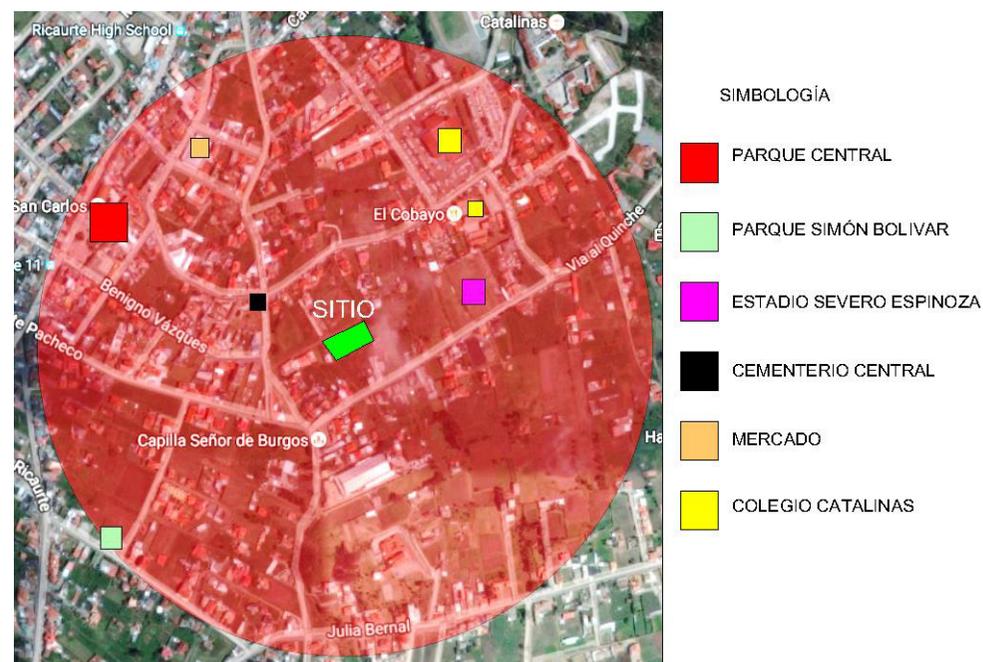


Figura 29: Equipamientos del área de influencia.
Fuente: Google maps
Elaboración: P.V.



36. Socialización con los moradores del barrio “Señor de Burgos”

La participación ciudadana es de vital importancia antes que se ejecute algún proyecto, ya sea mediante encuestas, reuniones, foros de internet, etc., es de aquellos conversatorios donde salen las ideas y necesidades que la población precisa, en la mayoría de los casos esto dependerá que tan exitoso sea un proyecto arquitectónico.

En la reunión realiza en las instalaciones de la junta parroquial de Ricaurte (figura 30), conjuntamente con la encargada del departamento técnico la Arq. Teresa Valarezo se tuvo una conversación con los moradores del barrio Señor de Burgos (ver anexos: firma de asistencia) donde se explica que se pretende realizar el anteproyecto de un parque en su barrio, los

cuales están sumamente interesados que se realice lo más pronto posible, ya que hace varios años se ha venido pidiendo tal obra ya que el lugar no cuenta con ningún equipamiento de esparcimiento.



Figura 30: Reunión con los moradores del barrio Señor de Burgos
Fuente y elaboración: P.V.

El presidente del sector conjuntamente con sus moradores y vecinos se llegó a la conclusión y viendo sus necesidades



pidieron que el proyecto tenga los siguientes espacios con su respectiva justificación (figura 31):

NECESIDADES	MOTIVO
Área verde	EL barrio necesita de espacios donde los moradores se integren haciendo actividades deportivas o de simple convivencia en un espacio público.
Cancha uso múltiple	La mayoría de hombres y mujeres del sector se desenvuelven en la actividad deportiva.
Área de juegos infantiles	Al ser un barrio con bastante cantidad de niños requieren un lugar donde los infantes puedan salir en las tardes y fines de semana a distraerse, porque el espacio actualmente ocupado es una invasión a un camino del lugar.
Pista para trotar y caminar, acompañada de máquinas bio saludables	Madres, padres y jóvenes ya sea en la noche o en la mañana han optado por la costumbre de salir a hacer ejercicio, yendo a otros parques pero no pueden hacer uso de las máquinas ya que la demanda de uso es muy alta.
Casa comunal	El presidente en una de sus funciones es el de informar a los morados del barrio sobre las actividades que realiza y para ello necesita un espacio donde realizar dicha actividad.

Figura 31: Cuadro de necesidades
Fuente y elaboración: P.V.

De todas las necesidades antes mencionadas, se tendrá que analizar minuciosamente cuales son la áreas que se podrán emplazar en el nuevo anteproyecto, ya que el espacio no es lo suficientemente amplio porque cuenta con tan solo 2500 m² aproximadamente.



37. Conclusiones

- De acuerdo a los resultados obtenidos mediante el conversatorio, los habitantes del sector en su totalidad, dan mucha importancia al uso de canchas de uso múltiple, ya que la mayoría del sector realizan actividades como vóley e indor los fines de semana.
- Las madres de familia se inclinan por espacios verdes para la distracción de sus hijos mientras sus padres realizan deporte, si bien la parroquia tiene otros equipamientos adecuados, estos quedan muy lejos y en los fines de semana no abastecen a toda la población ricaurtense, creando así conflictos entre usuarios.
- Por otra parte existen personas que optan por espacios para realizar ejercicios ya que diariamente salen ya sea en la noche o en la mañana a realizar actividades

deportivas como trotar, caminar, pidiendo así un espacio adecuado con máquinas para ejercitarse, y a la vez aprovechar las instalaciones para realizar la bailo terapia en las noches.



CAPITULO III:



Imagen – objetivo y propuesta de anteproyecto.

El presente capítulo es la fase donde se proyecta el estado al cual se debería llegar con el anteproyecto, analizando todos los pros y contras con la finalidad de mejorar la calidad de vida de toda la población y los futuros usuarios.

38. Evaluación del diagnóstico (FODA).

El sector Señor de burgos, posee muchas falencias, tanto sociales como de infraestructura, por lo cual en la propuesta se tratara de mejorar todo el espacio, convertir esas amenazas en oportunidades y en las debilidades hallar fortalezas y al final obtener un resultado positivo para la sociedad y el medio ambiente (figura 32).

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Terrazas topográficas • Uso de un espacio no apto para la recreación de niños • Exceso de residuos sólidos o basura • Falta de presupuesto económico para la creación de un parque barrial. 	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Imagen paisajista degradada</i> • <i>Incidencia directa de luz solar</i> • Problemas sociales como alcoholismo y delincuencia.
Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Utilización de terrazas para generar muros vegetales o graderíos • Dotar a la comunidad de un equipamiento de esparcimiento con el mobiliario adecuado. • Concientizar a los usuarios sobre el correcto desecho de las basuras y sobre el reciclaje. • Uso de sistemas y materiales sustentables y accesibles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar barreras visuales vegetales • Crear espacios de sombra con elementos vegetales • Contar con un espacio libre de contaminación y que conlleve a un estilo de vida más saludable • Potenciar el turismo.

Figura 32: FODA.

Fuente y elaboración: P.V.



39. OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

39.1. OBJETIVO GENERAL

Generar un diseño apropiado para el parque del barrio “Señor de Burgos”, y generar un equilibrio entre el medio natural y construido.

39.2. OBJETIVO ESPECIFICOS

Dotar al espacio de áreas para la recreación, esparcimiento y descanso.

Implementar mobiliario urbano adecuado a todas las áreas propuestas, con el uso de materiales sostenibles y amigables con el medio ambiente.

Mantener las especies vegetales que existen en el lugar y que están en buen estado, e implementar nuevas especies nativas

de la zona con la finalidad de mejorar la imagen paisajista y urbana del lugar.

39.3. ESTRATEGIAS

1. Mediante un correcto y acertado diseño respetando la topografía actual del lugar, evitando el posible mayor daño ambiental, a través del apoyo del GAD parroquial de Ricaurte
2. Dotar de diferentes zonas atractivas para el desarrollo de diversas actividades, con el uso de materiales propios del lugar, con el apoyo del GAD parroquial de Ricaurte.
3. Dotar de mobiliario adecuado para las diferentes zonas en el parque, con del uso de materiales reciclables y amigables con el medio ambiente.



40. Programación arquitectónica

Para la realización de los siguientes espacios se tomó en cuenta las necesidades expresadas por la población, donde se tomara en cuenta

41. Zonificación

Sera en función de las necesidades requeridas por los moradores del barrio, quienes manifestaron sus necesidades y las cuales el GAD Parroquial de Ricaurte tomaron en cuenta y, con un estudio minucioso, fijándose en el área del terreno destinado para su implantación se vio que limita mucho para para poder cumplir con todas las peticiones, porque el terreno no es lo suficiente amplio que apenas cuenta con 2500m² aproximadamente, por cuya razón se determinó que las áreas

más sobresalientes y debidamente justificadas a construirse,

serán las siguientes (ver lámina 2):

1. Área de parqueo
2. Área de juegos deportivos
3. Área de comercio/reuniones
4. Área de actividades pasivas
5. Área de juegos infantiles



42. Criterios de diseño

42.1. Criterio formal

Para la realización del diseño se plantea el uso de formas simples y orgánicas, respetando la topografía actual del lugar, justificando esto a través del estudio del entorno del lugar en el cual encontramos formas orgánicas como el camino que dejan las acequias que abundaban en el sector, y la presencia de raíces frondosas que salen de los árboles de eucalipto y pino que se encuentran en el sitio, adaptándolas al terreno y creando espacios con circulación directa y sin generar mayor impacto tanto visual como ambiental.

42.2. Criterio funcional

Entre cada zona junta de toma en cuenta que exista correlación, generando afinidad entre ellas, para que cada

espacio cumpla con su función asignada, y a la vez creando conexiones tanto horizontales como verticales eliminando barreras arquitectónicas para todos los diferentes usuarios.

42.3. Criterio urbano

En la intervención de cualquier espacio se debe tomar en cuenta las normativas que rigen en el sector para no alterar la calidad funcional, visual y ambiental.

42.4. Criterio ambiental

Durante la intervención del espacio es necesario mantener las especies vegetales y si no es posible tratar de reubicar e implementar más especies que ayuden a mejorar el medio ambiente.



43. Concepto del anteproyecto (idea rectora).

Desde hace muchos años atrás el ser humano ha venido quitándole a la naturaleza su espacio, degradando sus bosques, destruyendo el hábitat natural que ha estado desde el inicio de la civilización y mucho antes, por tal motivo en este anteproyecto se trata de devolver algo a nuestro planeta y contribuir con el medio ambiente para detener el deterioro ambiental que actualmente se está dando. Por lo tanto, la idea rectora para la realización de este parque se toma de los resultados del estudio de los alrededores del lugar, donde sobre todo se destaca la naturaleza, con sus formas, asimétricas, tanto en sus quebradas y acequias, que hace muchos años fueron parte muy importante para el cultivo y riego de alimentos de la población, por lo tanto el eje principal de diseño se basa en una directriz tomada de la forma de la

raíz de un árbol (figura 33), que representa el inicio de una nueva vida, que a la vez se asemeja con el recorrido que va dejando una acequia (figura 34), que de igual manera por ella recorre agua para hacer posible la vida de todo ser sobre este planeta, abriéndose paso por los lugares más remotos de cualquier superficie, con sus formas orgánicas que se van adaptando a la naturaleza, por eso se ha tomado dichas formas para crear camineras fluidas, de acceso inmediato y ordenado, y como en las raíces que existen ramas principales y secundarias en nuestro parque también existirán los varios tipos de camineras, que de acuerdo a su jerarquización será su ancho, a la vez para ayudar a los visitantes a orientarse en la circulación y espacio. Con respecto a la topografía se respeta las curvas de nivel actuales, que, de cierta manera nos favorecen para adaptar las necesidades de los moradores, y



como resultado obtendremos un lugar nuevo que represente vida, rodeado de naturaleza, haciendo del proyecto un lugar accesible para todos, eliminando las barreras arquitectónicas y generar una continuidad en el espacio (ver lámina 3).



Figura 33: idea rectora

Fuente: <https://de.dreamstime.com/stockbild-mdchen-mit-wurzel-image20539951>

Elaboración: P.V.



Figura 34: idea rectora

Fuente y elaboración: P.V.

44. Organigrama funcional

Un organigrama tiene como objetivo mostrar de qué manera funciona el proyecto, cuáles son sus conexiones directas e indirectas, y su jerarquía, en resumen es un esquema donde se representa gráficamente la estructura organizacional de un espacio (figura 35).



Figura 35: idea rectora
Fuente y elaboración: P.V.

45. Propuesta de diseño.

El diseño del parque, tiene como finalidad generar y dotar al barrio Señor de Burgos de un espacio que satisfaga las necesidades de su población, donde puedan realizar actividades de esparcimiento, relajación, ocio, deportivas, y desarrollar actividades socio culturales, además de generar un nuevo elemento urbano que cumpla con los criterios planteados como son: formal, funcional, urbano y ambiental, ofreciendo un espacio seguro y dotado de todas las comodidades para realizar las actividades anteriormente mencionadas.

A continuación las diferentes áreas planteadas en la propuesta son (ver lámina 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14 y 15):

- 45.1. Área de parqueadero: es una área importante para las personas lejanas que visiten el lugar, que



contara con espacio reservado para personas con capacidades diferentes, y también parqueadero adecuado para las bicicletas, y contara con las plazas mininas de acuerdo al área del terreno.

45.2. **Área de juegos deportivos:** una zona de alta importancia y demanda de los usuarios potenciales del proyecto, ya que hombres y mujeres del sector realizan actividades como futbol, básquet y vóley continuamente y en especial los fines de semana, esta zona cuenta con una cancha de uso múltiple, con sus respectivos graderíos, situados en el talud existente rescatando el nivel de 2m, el cual lo aprovechamos el desnivel para no realizar otras estructuras innecesarias.

45.3. **Área de comercio/reuniones:** espacio destinado para atender las necesidades de los usuarios los fines

de semana, y eventualmente será utilizado este espacio para las reuniones que convoque el presidente del barrio ya que no cuentan con espacio propio para dicha actividad.

45.4. **Área de actividades pasivas:** rodeada de naturaleza, de vegetación baja y vegetación alta, cuya aparte de dar sombra protege las visuales que no van de acuerdo al proyecto. Ubicada en la parte alta, con mobiliario para descanso y relax de las personas,

45.5. **Área de juegos infantiles:** ubicada cerca del área de actividades pasivas alejada de la vía para proteger a los niños que acudan al parque a jugar, con mobiliario para el descanso y supervisión de sus padres.



45.6. **Servicios sanitarios:** ubicado en el mismo espacio del área de comercio/reuniones, cerca del área deportiva, cuenta con las instalaciones adecuadas para el aseo de todos los usuarios del lugar, y cuenta con baños para personas con capacidades diferentes.

Además se implementará una fuente de agua en el ingreso principal del parque, que representará y dejará constancia que hace años atrás en el lugar existían canales (acequias) de agua y que por debajo del parque existe aún un canal pero que no podemos observar.

46. Vegetación

Una de las partes más importantes de un proyecto urbano de estas características en su diseño es la vegetación, ya que será la parte del medio físico y visual, por lo cual se pretende conservar la escaza vegetación que se encuentra, e implementar nuevas especies vegetales tomando en cuenta sus características que dan vida, realce y color al espacio, además que el uso de vegetación ayuda a combatir el calentamiento global, y da lugar a que especies tengan un lugar donde vivir, algo que los seres humanos les han ido quitando con el pasar del tiempo.

47. Vegetación propuesta

Para la implantación de la vegetación (ver lámina 7) en el anteproyecto se escoge las siguientes especies de origen nativo de la ciudad (figura 36):

FOTO	CARACTERÍSTICAS	FOTO	CARACTERÍSTICAS
	<p>ARUPO: árbol nativo, hoja mediana, poco mantenimiento, ideal para barreras visual.</p> <p>Fuente: https://mir-s3-cdn-cf.behance.net/project_module/s/dis/9923497470903.560e6cb88a988.png Elaboración: P.V.</p>		<p>Seto de boj: altura de 1m máximo, ideal para separar espacios, fácil mantenimiento, crecimiento lento.</p> <p>Fuente: http://www.hogarmania.com/arc-hivos/201301/brico-jardin-727-jardin-de-esferas-con-boj-xl-668x400x80xX.jpg?1 Elaboración: P.V.</p>
	<p>JACARANDA: árbol nativo, de hoja pequeña, poco mantenimiento. Ideal para ornamentación.</p> <p>Fuente: https://dandapani.org/product/jacaranda/ Elaboración: P.V.</p>		<p>KIKUYO: crecimiento superficial, capa vegetal para cubrir el suelo, ideal para áreas de juego y descanso.</p> <p>Fuente: http://www.camposdemoreno.com.ar/images/productos/kikuyo01.jpg Elaboración: P.V.</p>
	<p>ARBOL DE CAPULI: especie frutal propia del país.</p> <p>Fuente: http://s1177.photobucket.com/user/Pulquepulque/media/100_9984.jpg.html Elaboración: P.V.</p>		<p>HORTENSIA: crecimiento medio, varios colores de hoja, decoración visual.</p> <p>Fuente: http://3.bp.blogspot.com/-UB5JG7fo8tI/Uea5MUDVBJI/AAAAAFAFSY/68Cya9xULAs1600/hortensia+roja.jpg Elaboración: P.V.</p>
Los arboles de pino y eucalipto se mantendrán.			

Figura 36: vegetación propuesta
Fuente y elaboración: P.V.



48. Mobiliario

Unas de las partes importantes de un proyecto es el mobiliario, el cual cumple la función de relacionar al hombre con el espacio construido, porque sin mobiliario no se podría realizar las diferentes actividades para la que está destinado el espacio.

Los mobiliarios son objetos que van adheridos al espacio público, simplemente darán servicio a las personas que ocupen el lugar en sus diferentes funciones como: bancas luminarias, juegos bio-saludables, basureros, señalética, etc. (figura 37 y lámina 8 y 16).



Bancas



Juegos infantiles



Juegos bio-saludables



Basureros



Iluminarias led

Figura 37: mobiliario propuesto.
Fuente y elaboración: P.V.



49. Materialidad para mobiliario propuesto para el proyecto

Materialidad.

Según los criterios anteriormente estudiados, se pretende utilizar materiales reciclados o materiales del lugar para que ayuden a minimizar el uso de recursos y materias primas, haciendo del proyecto sostenible para el medio ambiente (ver lámina 9).

49.1. Piso para juegos de niños:

El piso donde se encuentren los juegos para los niños será de baldosas de caucho y plástico reciclado, ya que reduce la contaminación que causan los neumáticos y plásticos a gran escala si no son tratados adecuadamente (figura 38).



Figura 38: Detalle de piso

Fuente: <http://matinnoecore.blogspot.com/2015/06/suelos-de-caucho-y-plastico-reciclado.html>

Elaboración: P.V.

49.2. Cancha de uso múltiple

Será de hormigón armado, debido a que su uso será frecuente y de alto tráfico, para su manipulación, no se requiere mano calificada. El hormigón es de fácil obtención nuestro medio, con propiedades de larga duración, económico, de fácil mantenimiento, se adapta a varias formas, y al momento que



su vida útil termine se podrá utilizar en otros elementos como relleno en muros de gaviones (figura 39).



Figura39: cancha de hormigón armado

Fuente: http://photos.demandstudios.com/227/209/fotolia_3763592_XS.jpg
Elaboración: P.V.

49.3. Graderíos de gavión

Los gaviones son estructuras realizadas con llamas de hierro galvanizado o acero inoxidable que en su interior están llenos de diferentes materiales, que se adaptan a diferentes formas, sus costos son relativamente bajos, comparados con un muro soportante, y permite el paso de aguas escorrentías, y como complemento para el asiento del usuario se hará de madera teca, que es una madera muy amigable con el medio ambiente, procedente de un bosque no primario, y tiene como características alta resistencia a la intemperie (figura 40).



Figura 40: cancha de hormigón armado

Fuente: <http://www.solucionesespeciales.net/Index/Noticias/04Noticias/374590-Gaviones-Muro-gavion.jpg>
Elaboración: P.V.

49.4. Paredes de local comercial/reuniones y baños.

Se utilizara ladrillo visto para las paredes, de fácil obtención en nuestro medio, elaborado por artesanos de nuestra ciudad (figura 41).

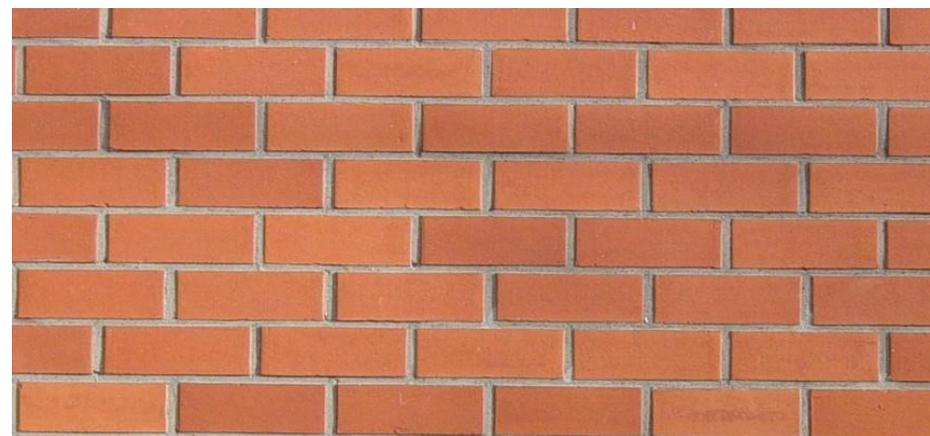


Figura 41: ladrillo visto

Fuente: <http://www.ferreteriaboston.com>
Elaboración: P.V.



49.5. Bancas de descanso

Para la base soportante se utilizara muros de gaviones, ya que un su interior se podrá utilizar materiales de escombros de otras construcciones como puede ser resto de hormigones, reutilizando materiales que ya han cumplido su ciclo de vida (figura 42).



Figura 42: detalle de banca

Fuente: <http://casaydiseno.com/wp-content/uploads/2016/02/muros-ideas-elementos-maderas-hirbas.jpg>

Elaboración: P.V.

49.6. Pisos de parqueadero, juegos bio-saludables, y Caminerías

El material usado para el parqueadero será el adoquín ecológico, que es económico, alta resistencia, fácil y rápida instalación, varios diseños y colores, ideal para no generar un impacto visual entro la área verde y la caminera, porque permite que el kikuyo crezca entre los adoquines (figura 43).



Figura43: detalle de piso adoquín ecológico
Fuente: <http://www.actiweb.es/rokada/imagen11.jpg?0000000000>
Elaboración: P.V.

49.7. Iluminación

Se utilizara luminarias LED, son de bajo consumo, se alimentan a baja tensión, utilizando poca potencia, no contienen un su interior productos potencialmente nocivos a la salud como lo

tienen los focos normales que conocemos, y son de mayor fiabilidad y duración, a esto se le agrega que serán alimentados por energía limpia al tener paneles fotovoltaicos que captan la energía de la luz del sol guardando en baterías para en la noche poder hacer uso de la misma (figura 44).



Figura 44: detalle de piso adoquín ecológico
Fuente:
http://leverkusenlighting.com/images/Poste_luz_iluminacion_led_leverkusen_lighting_panel_solar_eficiente_autonomo.png
Elaboración: P.V.



49.8. Parqueadero de bicicletas

Se re utilizaran llantas de caucho para el estacionamiento de las bicicletas, porque en nuestra ciudad existen una enorme cantidad de llantas que se encuentran contaminando el medio ambiente (figura 45).



Figura 45: detalle de piso adoquín ecológico
Fuente:<http://www.1001consejos.com/wp-content/uploads/2013/08/bicicletas-llantas-estacionamiento.jpg>
Elaboración: P.V.



50. Accesos, circulaciones y camineras.

Para un correcto funcionamiento de un proyecto es necesario contar con accesos y circulaciones fluidas, permitiendo al usuario identificarse rápidamente con los espacios a donde quiere movilizarse, se logra esa fluidez teniendo una conexión correcta entre las zonas propuestas en el diseño, además de contar el correcto material a utilizar en dichas camineras los cuales deben adaptarse a la zona.

El diseño de las camineras se basa en la idea rectora obtenida con anterioridad, adaptándola al sitio, y topografía del lugar, utilizando rampas del 8 y 10% según la normativa, con un ancho de 1.80m para circulación en espacios públicos.

Como materiales para estas zonas se utilizara el adoquín ecológico y en otras partes el hormigón textura, y para el área

de los niños el suelo contara con caucho reciclado para evitar golpes fuertes si llegase a tropezar un niño y caer al suelo.

En la lámina 10 se verá el funcionamiento de los accesos y circulaciones del parque.



51. Análisis de impactos ambientales

Identificación de los impactos ambientales

Al pasar los años se ha visto la obligación y necesidad de estudiar qué es lo que provoca la implementación de nuevos edificios, parques, casas al medio ambiente, siendo más específicos, se requiere saber que le va a pasar al lugar donde se va a emplazar dicho proyecto. Porque al realizar cualquier alteración al medio ya se habla de impacto ambiental, que a la larga pueden llegar a ser negativos como positivos para la sociedad.

“El impacto ambiental es sin duda alguna un problema que concierne a todos los seres humanos, ya que somos nosotros los causantes de este desgaste. Somos capaces de transformar el ambiente para satisfacer

nuestras necesidades como ninguna otra especie en la tierra ha podido. La capacidad de solucionar problemas es la inteligencia, sin embargo no hemos considerado los daños ocasionados a la naturaleza. En vista de todo esto estamos sufriendo las consecuencias del egoísmo y no vemos que respiramos aire impuro; totalmente contaminado, que han dejado de existir especies animales”. (Domínguez, 2006)

Nombre del anteproyecto: diseño arquitectónico del anteproyecto del parque Señor de Burgos de la parroquia de Ricaurte desde la perspectiva de la sostenibilidad



Identificación y descripción

El proyecto se encuentra ubicado al este del parque central de Ricaurte a 450m en el barrio señor de Burgos, con una superficie aproximada de 2500 m2

Identificación y descripción del entorno

El terreno se encuentra en una zona residencial, en proceso de consolidación de viviendas, mayormente rodeado de terrenos baldíos

Descripción de la actividad

El parque del barrio señor de Burgos albergara actividades relacionadas con el ocio y esparcimiento de la población.

Identificación de impactos ambientales

IDENTIFICACION DE IMPACTOS				ACCIONES EN LAS QUE SE CONCRETA EL PROYECTO SUSCEPTIBLES DE GENERAR RIESGOS DE CONTAMINACIÓN					
				FASE 1		FASE 2			
				Implantación del proyecto		Funcionamiento del proyecto			
				Presencia de maquinaria y movimiento de tierras	Afluencia de personas al lugar	Incremento de desechos (basura)	Incremento de iluminación artificial		
FACTORES DEL MEDIO SUJETIBLES DE SER CONTAMINADOS	MEDIOS ABIÓTICOS	ATMÓSFERA	Calidad del aire	1. Riesgo de contaminación atmosférica (polvo)					
			Confort sonoro	2. Riesgo de contaminación acústica	2. Riesgo de contaminación acústica				
		AGUA	Hidrología superficial y subterránea	3. Riesgo de contaminación de aguas		3. Riesgo de contaminación de aguas			
			Efluentes						
	TIERRA-SUELO	propiedades del suelo							
		usos y ocupación del suelo	4. Riesgo de contaminación del suelo	4. Riesgo de contaminación del suelo	4. Riesgo de contaminación del suelo				
		vialidad y transporte	5. Riesgo de alteración del tráfico vehicular						
		accesibilidad y servicios públicos Paisaje y suelo no edificado							
	MEDIO ABIÓTICO	FAUNA	Especies de flora y fauna	6. Riesgo de destrucción del suelo.			6. Riesgo de contaminación lumínica.		
	ANTROPICOS	SALUD HUMANA		1. Riesgos a la salud humana (Polvo)					

Figura 46: Identificación de impactos ambientales.

Fuente: Gómez Orea, Domingo: "Ordenación Territorial", Coedición Editorial Agrícola Española, S.A, y Mundi-Prensa, Madrid 2007

Elaboración: P.V.



Valoración de impactos

Gómez (2007) comenta que hay que distinguir todos los impactos que se pueden generar al momento de la implantación del parque, ver los efectos positivos y negativos, los reversibles y no reversibles, también los que son recuperables y los que no son, etc.

Para la obtención de la incidencia del impacto se realizar en tres fases:

La primera es asignar un código numérico a cada forma que se puede tomar cada atributo, dando un máximo de 3 al más desfavorable y un valor mínimo de 1 para la más favorable (ver figura 47).

ATRIBUTO	TIPO	PESO
Signo	Positivo	--
	Negativo	--
Inmediatez (INM)	Directo	1
	Indirecto	3
Acumulación (A)	Acumulativo	3
	Simple	1
Sinergia (S)	Sinérgico	3
	No sinérgico	1
Momento en que se produce (M)	A corto Plazo	3
	A mediano Plazo	2
	A largo Plazo	1
Persistencia (P)	Permanente	3
	Temporal	1
Reversibilidad (R)	Reversible	1
	Irreversible	3
Recuperabilidad (Rc)	Recuperable	1
	Irrecuperable	3
Periodicidad (Pr)	Periódico	3
	No periódico	1
Continuidad (C)	Continuo	3
	No continuo	1

Figura 47: Valores de incidencia.

Fuente: Gómez Orea, Domingo: "Ordenación Territorial", Coedición Editorial Agrícola Española, S.A, y Mundi-Prensa, Madrid 2007

Elaboración: P.V.



Como segundo paso con la siguiente una formula se realiza el cálculo de la incidencia de cada impacto ambiental generado.

$$\text{Incidencia } I = (\text{IMN} + 2A + 2S + M + 2P + 2Rc + Pr + C)$$

Y tercer paso se obtiene la estandarización entre 0 y 1 mediante la siguiente formula:

$$I_s = (I - I_{\min}) / (I_{\max} - I_{\min})$$

Siendo:

I_s : el valor de la incidencia del impacto estandarizado (0 - 1)

I : el valor de la incidencia del impacto sin estandarizar

I_{\max} : Máximo valor que puede tomar la incidencia del impacto

I_{\min} : Minimo valor que puede tomar la incidencia del impacto

La Obtención de la magnitud (figura 48) se calcula para cada factor ambiental mediante el indicador que se considera más conveniente en cada caso, y procedemos a ver la incidencia en la figura 49.

Muy Alta	1
Alta	0,8
Media	0,6
Baja	0,4
Muy Baja	0,2

Figura 48: Tabla de magnitud.

Fuente: Gómez Orea, Domingo: "Ordenación Territorial", Coedición Editorial Agrícola Española, S.A, y Mundi-Prensa, Madrid 2007

CALIFICACIÓN FINAL DEL IMPACTO			
$I \times M = 0,66-1$	$I \times M = 0,37-0,65$	$I \times M = 0,16-0,36$	$I \times M = 0-0,15$
CRÍTICO	SEVERO	MODERADO	COMPATIBLE

Figura 49: Calificación del impacto.

Fuente: Gómez Orea, Domingo: "Ordenación Territorial", Coedición Editorial Agrícola Española, S.A, y Mundi-Prensa, Madrid 2007

Análisis de impactos

Impacto 1: riesgo de contaminación atmosférica

1. Riesgo de contaminación atmosférica (polvo)		
ATRIBUTO	CARACTERIZACION	VALOR NUMERICO
SIGNO	NEGATIVO	-
INMEDIATEZ (INM)	DIRECTO	3
ACUMULACION(A)	ACUMULATIVO	3
SINERGIA (S)	SINERGICO	3
MOMENTO(M)	A CORTO PLAZO	3
PERSISTENCIA(P)	TEMPORAL	1
REVERSIBILIDAD(R)	REVERSIBLE	1
RECUPERABILIDAD (Rc)	RECUPERABLE	1
PERIODICIDAD (Pr)	NO PERIODICO	1
CONTINUIDAD (C)	NO CONTINUO	1
INCIDENCIA (I)		24
ESTANDARIZACION (Is)		0.35
MAGNITUD		0.4
MAGNITUD		BAJA
CALIFICACION		0.16 MODERADO

Figura 50: Impacto ambiental 1.

Fuente: Gómez Orea, Domingo: "Ordenación Territorial", Coedición Editorial Agrícola Española, S.A, y Mundi-Prensa, Madrid 2007
 Elaboración: P.V.

Impacto 2: riesgo de contaminación acústica

2. Riesgo de contaminación acústica		
ATRIBUTO	CARACTERIZACION	VALOR NUMERICO
SIGNO	NEGATIVO	-
INMEDIATEZ (INM)	INDIRECTO	1
ACUMULACION(A)	ACUMULATIVO	3
SINERGIA (S)	NO SINERGICO	1
MOMENTO(M)	A CORTO PLAZO	3
PERSISTENCIA(P)	TEMPORAL	1
REVERSIBILIDAD(R)	REVERSIBLE	1
RECUPERABILIDAD (Rc)	RECUPERABLE	1
PERIODICIDAD (Pr)	NO PERIODICO	1
CONTINUIDAD (C)	NO CONTINUO	1
INCIDENCIA		20
ESTANDARIZACION		0.21
MAGNITUD		0.6
MAGNITUD		MEDIA
CALIFICACION		0.12 COMPATIBLE

Figura 51: Impacto ambiental 2.

Fuente: Gómez Orea, Domingo: "Ordenación Territorial", Coedición Editorial Agrícola Española, S.A, y Mundi-Prensa, Madrid 2007
 Elaboración: P.V.



Impacto 3: riesgo de contaminación de aguas

3. Riesgo de contaminación de aguas		
ATRIBUTO	CARACTERIZACION	VALOR NUMERICO
SIGNO	NEGATIVO	-
INMEDIATEZ (INM)	INDIRECTO	1
ACUMULACION(A)	ACUMULATIVO	3
SINERGIA (S)	SINERGICO	3
MOMENTO(M)	A CORTO PLAZO	3
PERSISTENCIA(P)	TEMPORAL	1
REVERSIBILIDAD(R)	REVERSIBLE	1
RECUPERABILIDAD (Rc)	RECUPERABLE	1
PERIODICIDAD (Pr)	NO PERIODICO	1
CONTINUIDAD (C)	NO CONTINUO	3
INCIDENCIA		26
ESTANDARIZACION		0.43
MAGNITUD		0.6
CALIFICACION		0.26 MODERADO

Figura 52: Impacto ambiental 3.

Fuente: Gómez Orea, Domingo: "Ordenación Territorial", Coedición Editorial Agrícola Española, S.A, y Mundi-Prensa, Madrid 2007

Elaboración: P.V.

Impacto 4: Riesgo de contaminación del suelo

4. Riesgo de contaminación del suelo (escombros y desechos comunes)		
ATRIBUTO	CARACTERIZACION	VALOR NUMERICO
SIGNO	NEGATIVO	-
INMEDIATEZ (INM)	DIRECTO	3
ACUMULACION(A)	ACUMULATIVO	3
SINERGIA (S)	SINERGICO	3
MOMENTO(M)	A CORTO PLAZO	3
PERSISTENCIA(P)	TEMPORAL	1
REVERSIBILIDAD(R)	REVERSIBLE	1
RECUPERABILIDAD (Rc)	RECUPERABLE	1
PERIODICIDAD (Pr)	NO PERIODICO	3
CONTINUIDAD (C)	NO CONTINUO	1
INCIDENCIA		29
ESTANDARIZACION		0.53
MAGNITUD		0.6
CALIFICACION		0.3 MODERADO

Figura 53: Impacto ambiental 4.

Fuente: Gómez Orea, Domingo: "Ordenación Territorial", Coedición Editorial Agrícola Española, S.A, y Mundi-Prensa, Madrid 2007

Elaboración: P.V.



Impacto 5: riesgo de alteración del tráfico vehicular

5. Riesgo de alteración del tráfico vehicular		
ATRIBUTO	CARACTERIZACION	VALOR NUMERICO
SIGNO	NEGATIVO	-
INMEDIATEZ (INM)	DIRECTO	3
ACUMULACION(A)	ACUMULATIVO	3
SINERGIA (S)	SINERGICO	3
MOMENTO(M)	A CORTO PLAZO	3
PERSISTENCIA(P)	TEMPORAL	1
REVERSIBILIDAD(R)	REVERSIBLE	1
RECUPERABILIDAD (Rc)	RECUPERABLE	1
PERIODICIDAD (Pr)	NO PERIODICO	1
CONTINUIDAD (C)	NO CONTINUO	1
INCIDENCIA		27
ESTANDARIZACION		0.46
MAGNITUD		0.6
MAGNITUD		MEDIA
CALIFICACION		0.3 MODERADO

Figura 54: Impacto ambiental 5.

Fuente: Gómez Orea, Domingo: "Ordenación Territorial", Coedición Editorial Agrícola Española, S.A, y Mundi-Prensa, Madrid 2007
Elaboración: P.V.

Impacto 6: riesgo de destrucción del suelo

6. Riesgo de destrucción del suelo.		
ATRIBUTO	CARACTERIZACION	VALOR NUMERICO
SIGNO	NEGATIVO	-
INMEDIATEZ (INM)	DIRECTO	3
ACUMULACION(A)	SIMPLE	1
SINERGIA (S)	SINERGICO	3
MOMENTO(M)	A CORTO PLAZO	3
PERSISTENCIA(P)	PERMANENTE	3
REVERSIBILIDAD(R)	IRREVERSIBLE	3
RECUPERABILIDAD (Rc)	IRRECUPERABLE	3
PERIODICIDAD (Pr)	NO PERIODICO	1
CONTINUIDAD (C)	CONTINUO	3
INCIDENCIA		28
ESTANDARIZACION		0.5
MAGNITUD		0.6
MAGNITUD		MEDIA
CALIFICACION		0.3 MODERADO

Figura 55: Impacto ambiental 6.

Fuente: Gómez Orea, Domingo: "Ordenación Territorial", Coedición Editorial Agrícola Española, S.A, y Mundi-Prensa, Madrid 2007
Elaboración: P.V.



Al analizar los impactos ambientales que más pueden afectar al proyecto, se llega a la conclusión que todos ellos generan un cambio moderado al lugar, pero si bien, alteran de una u otra manera al espacio lo hacen para dar un bienestar común a la población.

Medidas protectoras y correctoras

Son las acciones correctas para aminorar o suprimir los efectos ambientales negativos de la actividad, tanto en lo referente a su diseño y ubicación, como en cuanto a los procedimientos de anticontaminación, depuración (figura 56 y 57)

FASE DE CONSTRUCCIÓN	
MEDIDA 1. DISMINUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, ACUSTICA Y ALTERACION DEL TRAFICO VEHICULAR	
AFECCIÓN A LA QUE SE DIRIGE	Debido al movimiento de tierras, descarga de materiales e ingreso de vehículos pesados, y que la calle de ingreso no es asfaltada y no tiene algún tratamiento por lo tanto, el material particulado se elevada y contamina la atmosfera
OBJETIVO	Evitar afecciones a las vías respiratorias
EFICACIA	Media
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA/ASPECTOS QUE COMPRENDE	Antes de empezar la obra se hará un informe sobre las vías a utilizarse para el proyecto, las cuales al constatar su mal estado se deberá hacer un mantenimiento adecuado, y se deberá proponer un horario fijo y adecuado para el ingreso de vehículos con materiales, para evitar un desorden
ENTIDAD RESPONSABLE	GAD PARROQUIAL DE RICAURTE
DOCUMENTO EN QUE SE INCLUYE	Proyecto constructivo y de funcionalidad
COSTES APROX.	Esta medida requiera contratar de servicios profesionales especializados en la vigilancia o supervisión que garanticen su cumplimiento - Coste según Gad y contratista

Figura 56: Medida protectora 1.

Fuente: Gómez Orea, Domingo: "Ordenación Territorial", Coedición Editorial Agrícola Española, S.A, y Mundi-Prensa, Madrid 2007

Elaboración: P.V.



FASE DE CONSTRUCCIÓN/FUNCIONAMIENTO	
MEDIDA 1. DISMINUCION DE LA CONTAMINACIÓN POR DESECHOS DE OBRA Y DESECHOS COMUNES POR FUNCIONAMIENTO DEL PARQUE	
AFECCIÓN A LA QUE SE DIRIGE	Al realizar una obra nueva genera desperdicios por movimientos de tierra, desechos de construcción, limpieza, y además al ser ya utilizada en su fase de funcionamiento, las personas que visitan el lugar generan residuos.
OBJETIVO	Evitar acumulación de residuos de obra y desechos que generen los visitantes del lugar
EFICACIA	Media-alta
DESCRIPCIÓN DE LA MEDIDA/ASPECTOS QUE COMPRENDE	para la obra se dispondrá de un espacio donde se pueda colocar los desechos de construcción, y buscar un lugar adecuado para su desalojo (escombrera), y para lograr mantener el equipamiento limpio se implementara el mobiliario adecuado con tachos de basura y su respectiva señalización.
ENTIDAD RESPONSABLE	GAD PARROQUIAL DE RICAURTE
DOCUMENTO EN QUE SE INCLUYE	Proyecto constructivo y de funcionalidad
COSTES APROX.	según el Gad parroquial de Ricaurte

Figura 57: Medida protectora 2.

Fuente: Gómez Orea, Domingo: "Ordenación Territorial", Coedición Editorial Agrícola Española, S.A, y Mundi-Prensa, Madrid 2007

Elaboración: P.V.

52. Normativa y marco legal.

Ordenanza de Áreas Verdes, Parques y Jardines del Cantón Cuenca. Fecha de publicación el 23/03/1992

Parte Dispositiva:

C A P I T U L O I

DEL ORGANISMO RESPONSABLE

Art. 1.- Para los efectos de representación, organización, coordinación e implementación de los programas relacionados con las áreas verdes, parques y jardines del Cantón, el Departamento de Parques y Jardines en la unidad administrativa de la Municipalidad encargada de desarrollar, impulsar y supervigilar la aplicación de la presente Ordenanza.

Art. 2.- El Departamento de Parques y Jardines, de acuerdo a las disponibilidades presupuestarias de la Municipalidad



pasará a ser Dirección y contar con el Personal Técnico que cubra las diferentes áreas de actuación, tal el caso de la Sección Vivero, de Mantenimiento, de Diseño, de Construcción,

Arborización, Educación Ambiental, Secretaría, Topógrafo, Dibujantes y Jardineros.

Art. 3.- El funcionamiento y responsabilidad del Departamento de Parques y Jardines estarán reglamentados en el instrumento legal denominado “Reglamento Orgánico Estructural y Funcional de la I. Municipalidad de Cuenca”.

Art. 4.- Para el cumplimiento de los objetivos denominados en esta Ordenanza, el Departamento de Parques y Jardines, realizará el diseño, construcción, implementación y mantenimiento de los Parques, Jardines y Espacios Verdes en general.

Art. 5.- Para la defensa del patrimonio verde urbano en el sentido más amplio, que comprende tanto la plantación realizada sobre el suelo de propiedad municipal como sobre los terrenos particulares que están afectados como zona verde en los planes urbanísticos vigentes, el Municipio elaborará un inventario donde constarán los árboles o plantaciones que por sus características peculiares de belleza, antigüedad, historia o rareza, merezcan ser conservados. El propietario del terreno no podrá proceder a la supresión de árboles o plantaciones incluidas en dicho inventario, sin la autorización municipal correspondiente.

C A P I T U L O II

DE LAS OBLIGACIONES DE LOS CIUDADANOS Y ENTIDADES



Art. 6.- Todos los propietarios frentistas de inmuebles, están obligados a realizar el cuidado y mantenimiento de los parterres, de veredas y jardines de las respectivas áreas adyacentes a sus inmuebles. Estos trabajos se ejecutarán en coordinación con el Departamento de Parques y Jardines.

Art. 7.- Los ciudadanos que realicen edificaciones en inmuebles continuos a áreas verdes o lugares de recreación, deberán mantener el cuidado suficiente para preservar las mismas, y en caso de que resulten afectadas, están obligados a reparar el daño causado.

Art. 8.- Que cuando realicen obras, como aperturas de zanjas para canalizaciones, alcantarillado, construcción de bordillos, estos se construirán en los lugares que ocasionen menores daños posibles al arbolado y otras plantaciones de la vía pública. En todas las obras citadas será obligatoria la

reposición de los árboles y plantaciones afectadas. Para que se dé cumplimiento se exigirá antes de ser concedidas las correspondientes licencias, la constitución de un depósito de garantía por el importe estimado de la referida reposición según la valoración efectuada por el Departamento de Parques y Jardines.

Art. 9.- Cuando excepcionalmente sea inevitable la supresión de algún árbol o plantación, en compensación al interés público perturbado, los interesados deberán abonar una indemnización equivalente al triple del valor de los elementos vegetales que resulten afectados, según el reglamento establecido por el Departamento de Parques y Jardines.

Art. 17.- El Departamento de Parques y Jardines administrará el adecuado uso y destino de las áreas verdes comunitarias con fines recreativos, precautelando la conservación de la flora



y fauna de la región al igual que la infraestructura deportiva o recreativa existente.

Art. 18.- La reglamentación que permite el cumplimiento de lo prescrito en el artículo anterior correrá a cargo del Departamento de Parques y Jardines, en coordinación con el Comité Barrial y la Federación Deportiva del Azuay.

Capítulo IV: de la fiscalización

Art. 19.- La fiscalización de las obras que efectúen los urbanizadores, serán personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, estará a cargo de la Dirección de Fiscalización, para lo cual contará con la intervención de un técnico del Departamento de Parques y Jardines, en lo pertinente. Igual procedimiento se seguirá cuando la Municipalidad realice la construcción de parques mediante contrato.

Capítulo V: de las prohibiciones y sanciones

Art. 20.- Está prohibida la utilización de las áreas verdes, como no causar daño a las plantas existentes en el Cantón, como medio de soporte de: señalización, cables, avisos, letreros, propaganda, etc.

Art. 21.- Ninguna Institución o ciudadano podrá utilizar espacios verdes de uso público para labores de pastoreo u otras diferentes al establecido en la presente Ordenanza.

Art. 22.- Los visitantes de los parques y jardines de la Ciudad, deberán respetar las plantas e instalaciones complementarias, evitando cualquier tipo de desperfectos y suciedad, guardar la debida conducta y atender las indicaciones contenidas en los letreros, avisos y los que formulen los vigilantes y guardianes. Está especialmente prohibido pisar el área de parterres y plantaciones, y no causar daño a las plantas o flores, al igual



que las zonas de césped expresamente autorizadas para ser pisadas, así como:

- a) Subir a los árboles.
- b) Coger flores, plantas o frutas.
- c) Cazar o matar pájaros.
- d) Arrojar papeles o desperdicios fuera de las papeleras de uso público.
- e) Encender o mantener fuego.
- f) Bañarse en las piletas.
- g) Dar a beber o limpiar a los animales en las fuentes o piletas, así como lavar los vehículos.
- h) Pintar los árboles.

Art. 23.- Ninguna persona natural o jurídica, podrá sin el asesoramiento del Departamento de Parques y Jardines:

podar, talar las plantas o darles uso diferente al de su propia naturaleza.

Art. 24.- Para los casos de tala, incendios, transporte, comercialización de los productos forestales o de la vida silvestre, se aplicarán las sanciones prescritas en el capítulo "De las infracciones y penas" de la Ley Forestal y de la conservación de las Áreas Naturales y vida silvestre, de conformidad con el contenido de los artículos 81 hasta el 94 de la misma ley.

Art. 25.- Cualquier persona natural o jurídica que viole las disposiciones constantes en la presente ordenanza, será sancionada con una multa no menor a la de un salario mínimo vital, de acuerdo a la gravedad de la falta; independientemente de que se efectivice el cobro del daño causado, previamente valorado por el Departamento de Parques y Jardines.



Art. 26.- Serán retirados los letreros y propagandas que se encuentren haciendo uso de parterres, parques o áreas verdes de uso público, que no cuenten con la autorización del Departamento de Parques y Jardines y/o que no estén cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo 18 de la presente ordenanza.

Artículo final.- Esta Ordenanza entrará en vigencia desde la fecha de promulgación en la Imprenta Municipal y deroga las disposiciones legales que se la opongan.

Dada en la Sala de Sesiones del I. Concejo Cantonal de Cuenca el 12 de Septiembre de 1991.

Primer Debate: 27/06/91 Segundo Debate: 12/09/91

Ingresado Por: Departamento de Prosecretaría

Fecha: 27/08/98

Anexo 11

NORMAS DE ARQUITECTURA: I. MUNICIPALIDAD DE CUENCA

Capitulo II: Normas por tipo de edificación.

Sección décima.

Art. 211- Alcance.

Hará efectos del presente cuerpo normativo se consideran edificios para espectáculos deportivos todos aquellos que se destine a estadio, plazas de toros, hipódromos, velódromos y otros de uso semejante y cumplirán con todas las disposiciones de este capítulo.

Art. 212.- los graderíos cumplirán con las siguientes condiciones:



- a) La altura máxima será de 0,45 m.
- b) La profundidad mínima será de 0,70 m.
- c) Cuando se utilicen butacas sobre las gradas, sus condiciones se ajustarán a lo establecido en el artículo correspondiente de la sección referida a "centros de reunión", del presente cuerpo normativo.
- d) Cuando los graderíos fueren cubiertos, la altura libre de piso a techo en la grada más alta no será menor a 3,00 m.
- e) El ancho mínimo por espectador será de 0,45 m.
- f) Debe garantizarse un perfecto drenaje para la fácil evacuación de aguas lluvias con pendientes no menores al 2%.
- g) Desde cualquier punto de graderío deberá existir una perfecta visibilidad para los espectadores, de acuerdo a lo dispuesto en la sección referida a visibilidad en espectáculos" del presente cuerpo normativo.

Art. 213.- Circulaciones en el graderío

- a) Cada 9,00 m. de desarrollo horizontal del graderío, como máximo, existirá una escalera con una sección no menor a 0,90m.
- b) Se colocarán paralelos a los graderíos cada diez filas como máximo y su sección no será menor que la suma de las secciones reglamentarias de las escaleras que desemboquen a ellos entre dos puertas contiguas.

Art. 214.- Salidas

Las bocas de salida de los graderíos, tendrán un ancho libre mínimo igual a la suma de los anchos de las circulaciones paralelas a los graderíos, que desemboquen en ellos; y, las puertas abrirán hacia el exterior, en toda la extensión de la boca.



Se prohíbe la colocación de cualquier objeto que obstaculice el libre desalojo de los espectadores.

Art. 215.- Servicios sanitarios

Los servicios sanitarios independientes para ambos sexos y se diseñarán de tal modo que ningún mueble o pieza sanitaria sea visible desde el exterior aun cuando estuviese la puerta abierta.

Se considerará por cada 450 espectadores o fracción, un inodoro, tres urinarios y dos lavabos.

Art. 217.- Estacionamientos

Las áreas de estacionamientos para edificios de espectáculos deportivos se sujetarán a la siguiente norma: 1 estacionamiento por 50 asistentes.

Sección décimo quinta: eliminación de barreras arquitectónicas.

Art. 264: Accesibilidad en el Plano Horizontal

La accesibilidad en el plano horizontal entraña la inexistencia de barreras en este medio. Para ello se integraran tanto en inmuebles como en espacios exteriores los siguientes elementos constructivos según las características señaladas en el presente cuerpo normativo: Vía, paso de peatones, sendas peatonales en parques y jardines, pavimento, espacios de libre circulación y aparcamientos.

Cuando en el espacio de libre circulación señalado sea imprescindible instalar barreras funcionales, como: Buzones, señales, faroles, etc., deberán colocarse estas lateralmente de



formas que no dificulten la accesibilidad al menos en un ancho de 1,20 metros con la trayectoria rectilínea.

En los pasos de peatones que se formen desde aceras cuyo ancho sea superior a 2,50 metros. Se salvara el desnivel entre estas y las calzadas, dando a la acera forma de vado con rampas de pendiente no superior al 8% y ancho igual al del paso peatonal.

Art. 267: Parques y Jardines

En los parques y jardines, así como en las zonas deportivas, de recreo y expansión, se dispondrá de caminos o sendas de 1,80 metros de anchura mínima, pavimentos con material indeformable y antideslizante. Su distribución en esas áreas de recreo y expansión posibilitaran el acceso a los elementos singulares de concurrencia de público, así como un recorrido general de la zona.

Los hitos mojones que se coloquen en las sendas peatonales para impedir el paso de vehículos deberán dejar una luz libre mínima de 0,85 metros para permitir de este modo el paso de una silla de ruedas.

Art. 269: Accesibilidad en Cambios de Nivel

La accesibilidad en cambios de nivel entraña la no existencia de barreras en este medio, para ello se integraran tanto en inmuebles como en espacios exteriores, aquí definidos, los siguientes elementos constructivos según las características de la presente normativa: escaleras, rampas y ascensores.

Las escaleras serán de directriz recta, prohibiéndose las de caracol y abanico si en cualquier punto de planta de sus huellas estas no alcanzan un fondo superior a 0,30 metros, las gradas serán sin aristas vivas. La huella se construirá en material antideslizante en su totalidad, o al menos en su borde.



El ancho mínimo de las escaleras será de 1,20 metros con peldaños de huella no inferior a 0,30 metros. Quedan prohibido los desniveles que se construyen con menos de tres peldaños. Las rampas, con recorridos cuya proyección horizontal sea superior a 3,00 metros tendrán una pendiente máxima del 8%, admitiéndose para los desarrollos inferiores a 3,00 metros de longitud en proyección horizontal, una pendiente no superior al 11%. La pendiente idónea será del 6%.

Las rampas de un solo sentido de circulación deberán tener una sección mínima de 1,00 metro y cuando sean de doble sentido de circulación, la sección mínima será de 1,80 metros. Cada 10,00 metros como máximo, del desarrollo longitudinal de las rampas, medido en proyección horizontal, deberá preverse un descanso no inferior a 1,50 metros por 1,50 metros, procurándose en su diseño que los descansos se

coloquen solamente cuando las rampas cambien de sentido, para evitar la confusión de los invidentes. Si se trata de un descanso para cambio de dirección o sentido, él se ajustara a idénticas dimensiones mínimas.

Las rampas estarán construidas con material antideslizante y preferiblemente rugoso.

Cuando la superficie sea de hormigón se recomienda su tratamiento con un dibujo de espina de pez.

Art. 272: Aseos públicos

Los aseos públicos se diseñaran de tal manera que puedan ser accesibles a las personas minusválidas, debiendo estar estos convenientemente señalizados. A tal efecto, en su interior y en la parte correspondiente a la zona de distribución será posible el giro de la silla de ruedas, lo que requiere un espacio libre de 1,50 metros de diámetro.



Como mínimo, dispondrán de una cabina con inodoro y lavabo, pudiendo también tener el lavabo instalado separadamente.

Art. 275: Movilidad y barreras arquitectónicas

La construcción, ampliación y reforma de los edificios de propiedad pública o privada, destinados a un uso que implique la concurrencia de público, así como la planificación y urbanización de las vías públicas, parques y jardines de iguales características, se efectuara de forma tal que resulten accesibles y utilizables a los minusválidos.

**53. Presupuesto referencial**

PRESUPUESTO REFERENCIAL				
Rubro	Unidad	Cantidad	P. Unitario	P. Total
Obras preliminares				
Limpieza manual del terreno	m2	2500	1	2500
Bodega y guardianía provisional	u	1	400	400
Batería sanitaria provisional	m2	1	280	280
Replanteo y nivelación	m2	2500	0.5	1250
Obra Civil y Arquitectónica				
Excavación de cimentación incluye Desalojo de material (6km) con cargadora, incluye escombrera	m3	25	7	175
Muros de gaviones	m3	50	80	4000
Hormigón para pisos	m2	450	30	13500
Adoquín ecológico	m2	700	15	10500
Pisos de caucho	m2	8	45	360
Cimentación con hormigón ciclópeo	m3	25	97	2425
Baños y cuarto de comercio	u	1	18000	18000
Cubierta metálica	u	1	13000	13000
Instalaciones de agua				
Bomba de presión 1HP	u	1	405	405
Instalaciones eléctricas				
Suministro y colocación de lámparas red 15w autónoma	u	17	550	9350

Mobiliario				
Señalética	u	1	200	200
Bancas (muro de gavión)	u	20	120	2400
Madera de teca sobre muro de gavión (graderíos)	m2	72	65	4680
Juegos bio-saludables	u	1	4200	4200
Basureros	u	8	100	800
Suministro e instalación de juegos infantiles	u	1	5000	5000
Vegetación				
Suministro y siembra de arupo	u	13	23	299
Suministro y siembra de jacaranda	u	13	20	260
Suministro y siembra de árboles capulí	u	5	4.5	22.5
Suministro y siembra de seto de boj	u	25	4.5	112.5
Suministro y siembra de kikuyo	u	1100	4	4400
Suministro y siembra de hortensias (varios colores)	u	30	10	300
Limpieza				
Limpieza total de la obra	m2	2500	1	2500
			SUBTOTAL	
			L	105749
			IVA 14%	14804.86
			TOTAL	120553.86

Figura 58: presupuesto aproximado.

Fuente y elaboración: P.V.



54. Conclusiones

- Al realizar el estudio del diagnóstico del área a intervenir, se logra observar y llegar a la conclusión que el barrio necesita urgente un espacio donde los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores puedan realizar actividades socio-culturales y de espaciamento, cumpliendo con la constitución del buen vivir.
- Al culminar con el presente trabajo, se ha logrado cumplir con el objetivo general del anteproyecto, el cual fue diseñar el anteproyecto del parque Señor de Burgos.
- El presente proyecto cumple con las expectativas y demandas de la población del barrio Señor de Burgos.
- Mediante el estudio de bibliografía relacionada con el tema sobre sostenibilidad se ha logrado entender cómo podemos llegar a colaborar con el medio ambiente, y tener criterio en el momento de seleccionar el material que va a ser propuesto para el proyecto.
- El hacer uso de tecnologías que están a la vanguardia y certificadas como verdes, ayudan a mantener un bajo costo de mantenimiento en los parques, logrando así un ahorro energético y monetario para el administrador del proyecto.
- La vegetación juega un papel importante en todos los proyectos urbanos, aparte de ser un elemento decorativo mejora la calidad del aire, y generan un micro clima ayudan a combatir el calentamiento global.
- El uso y reciclaje de materiales que ya han cumplido su vida útil en otros proyectos, ayudan a la ciudad a generar menos desperdicios y bajan costos en el



proyecto a comparación si se obtuvieran materiales nuevos.

- Nuestras áreas verdes son vida, y sin áreas verdes no hay vida.

55. Recomendaciones

- Es muy importante la socialización de los proyectos con la comunidad, ya que de ello depende el éxito o fracaso del mismo, porque serán los mismos habitantes quienes se adueñen, lo tomen como propio y cuiden el proyecto.
- La vegetación a utilizarse debería ser en gran parte endémica del lugar, para que los habitantes se identifiquen con el proyecto y no lo tomen como un elemento extraño a ellos.

- Dictar charlas o crear programas de concienciación a la población sobre el uso y cuidado de equipamiento, para alargar la vida de todos los elementos que se encuentran en él mismo.
- Tener en cuenta cual es el monto con el que se maneja la entidad a financiar el proyecto, para proponer elementos y materiales sin sobrepasar los límites del presupuesto.
- Crear conciencia ecológica en todos los seres humanos para disfrutar de nuestro medio ambiente y dejar un planeta bien cuidado y conservado para que las futuras generaciones también puedan disfrutarlo.



Bibliografía

- PODT Ricaurte 2010
- Vélez, L. (2009). Del parque urbano al parque sostenible. Bases conceptuales y analíticas para la evaluación de la sustentabilidad de parques urbanos. Revista de Geografía Norte Grande.
- Borsani, M. (2011). Estrategias, alcance y aplicación de los materiales ecológicos como generadores de hábitats urbanos sostenibles. Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona, España
- Morcillo, A. (2008). Criterios de sostenibilidad en el diseño de áreas verdes urbanas. Huesca, España: [s.n]
- SIARQ. (2009). Guía de mobiliario urbano sostenible con eficiencia energética. Barcelona, España: [s.n]
- Escandón y Espinoza, (2016). Intervención en el Parque de la Juventud en la parroquia urbana General Leonidas Plaza
- Asamblea Constituyente. (2008). Constitución del Ecuador. Ecuador: [s.n]
- Morales, J. (2015). Anteproyecto de parque lineal con el uso de materiales ecológicos en el margen de la quebrada de Milchichig entre las calles Barrial Blanco y Carlota Jaramillo del Gobierno autónomo descentralizado de Cuenca
- Gómez Orea, Domingo: "Ordenación Territorial", Coedición Editorial Agrícola Española, S.A, y Mundi-Prensa, Madrid 2007
- Rivas, D. (2005). Planeación, espacios verdes y sustentabilidad en el Distrito Federal. Tesis de doctorado no publicada, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, México D.F., México.
- Mata, Molina y Abdulkhalek, (enero de 2015). La madera y la construcción. Recuperado el 08 de febrero de 2015, de <http://markoantoniomataferranteylaconstruccioncivil.com/la-madera-en-la-construccion/>
- GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE RICAURTE, departamento técnico.
- Ordenanzas de áreas verdes, parques y jardines del cantón cuenca. Publicada el 23/03/1992.



ANEXO

Firmas de los asistentes a las diferentes reuniones realizadas en el GAD parroquial de Ricaurte.

NOMBRE	C.I.	FIRMA	TELEFONO
Miriam Paredes		<i>Miriam Paredes</i>	2435370
Mónica Lucero	0109716452	<i>Mónica Lucero</i>	2475970
Isabella Cabrera	0103340303	<i>Isabella Cabrera</i>	2475370
Georgina Jimeno	030800735	<i>Georgina Jimeno</i>	2590134
Jane López	010749325	<i>Jane López</i>	2890154
Jessica Cabrera	0105201052	<i>Jessica Cabrera</i>	2477434
Cristina Batalla	0105351965	<i>Cristina Batalla</i>	8034502
Guillermo Cabero		<i>Guillermo Cabero</i>	
Felisa López	15233446	<i>Felisa López</i>	2475370
Jessica Quill	0106396827	<i>Jessica Quill</i>	

NOMBRE	C.I.	FIRMA	TELEFONO
Blanca Cecilia Ube	0102545387	<i>Blanca Cecilia Ube</i>	2891095
Felisa López	0107262026	<i>Felisa López</i>	2591295
Bertha Cordero	0106586928	<i>Bertha Cordero</i>	2475370
Manuel Uliason	0101463755	<i>Manuel Uliason</i>	0986737051
Paul Uliason	093365109	<i>Paul Uliason</i>	098665828
TERESA VALDEZ	010310246	<i>TERESA VALDEZ</i>	4047343

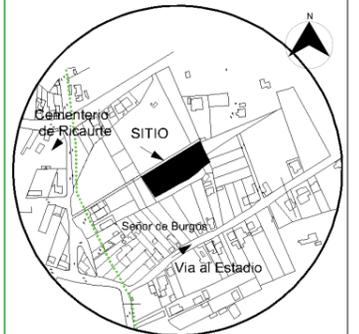
NOMBRE	C.I.	FIRMA	TELEFONO
Manuel Uliason	0101463755	<i>Manuel Uliason</i>	0986737051
Blanca Cecilia Ube	0102545387	<i>Blanca Cecilia Ube</i>	2891095
Solimar Poma	0105125093	<i>Solimar Poma</i>	022891085
Jessica Cabrera	0105201052	<i>Jessica Cabrera</i>	2477434
Katiana Guzmán	0102301428	<i>Katiana Guzmán</i>	4041294
SHINE ANTONI	010134185	<i>SHINE ANTONI</i>	2890154
HELENA CARBON		<i>HELENA CARBON</i>	2475370
TERESA CABRERA		<i>TERESA CABRERA</i>	2475370
Conita SUAREZ		<i>Conita SUAREZ</i>	
TERESA VALDEZ	010310246	<i>TERESA VALDEZ</i>	4047343

Figura 59: Registro de asistencia.

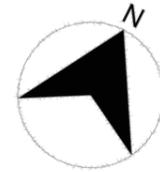
Fuente y elaboración: P.V.



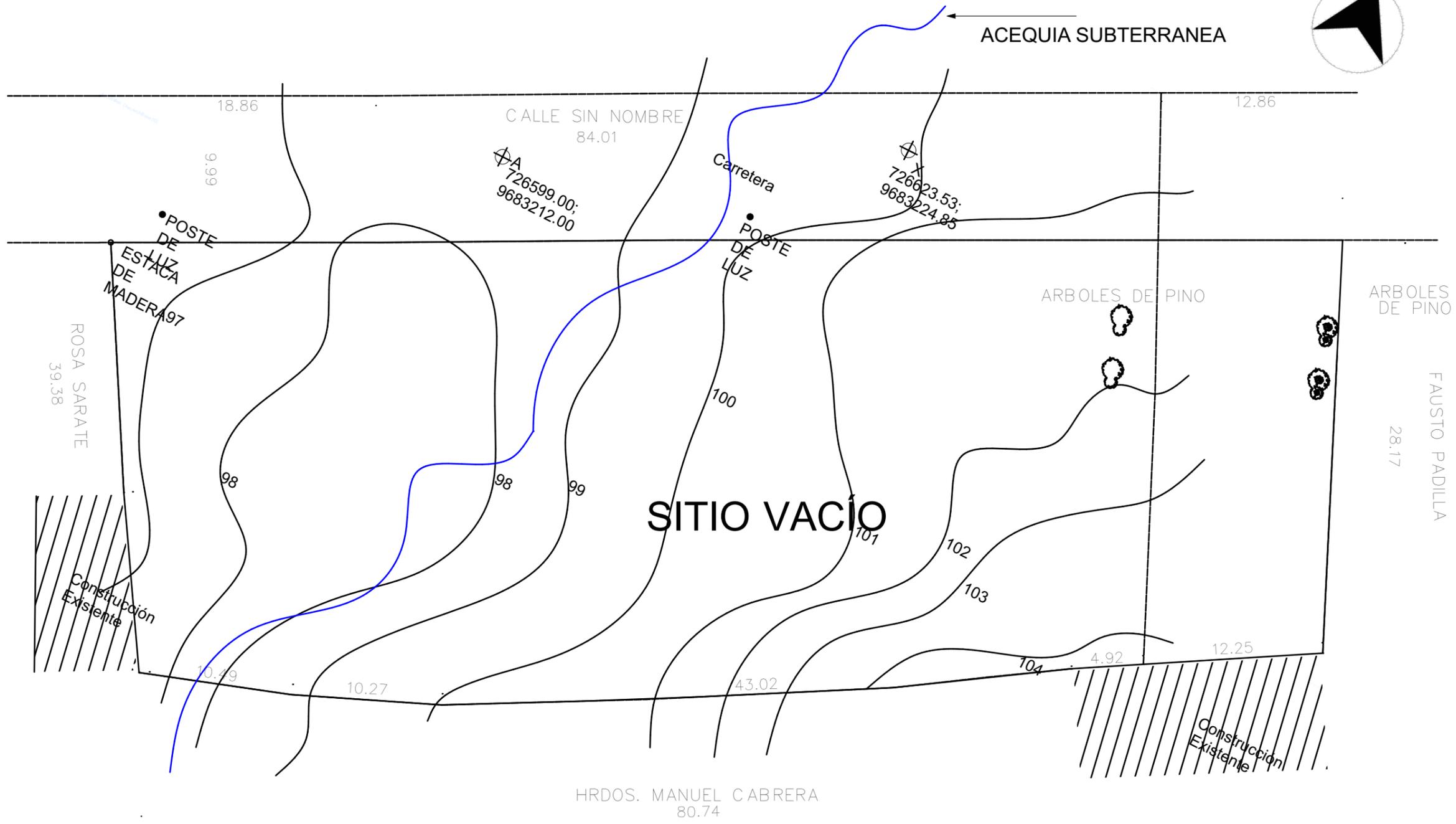
UBICACIÓN



Parroquia: Ricaurte
Sector: Barrio Señor de Burgos



ACEQUIA SUBTERRANEA



SITIO VACÍO

ESTADO ACTUAL
ESC.: 1/300

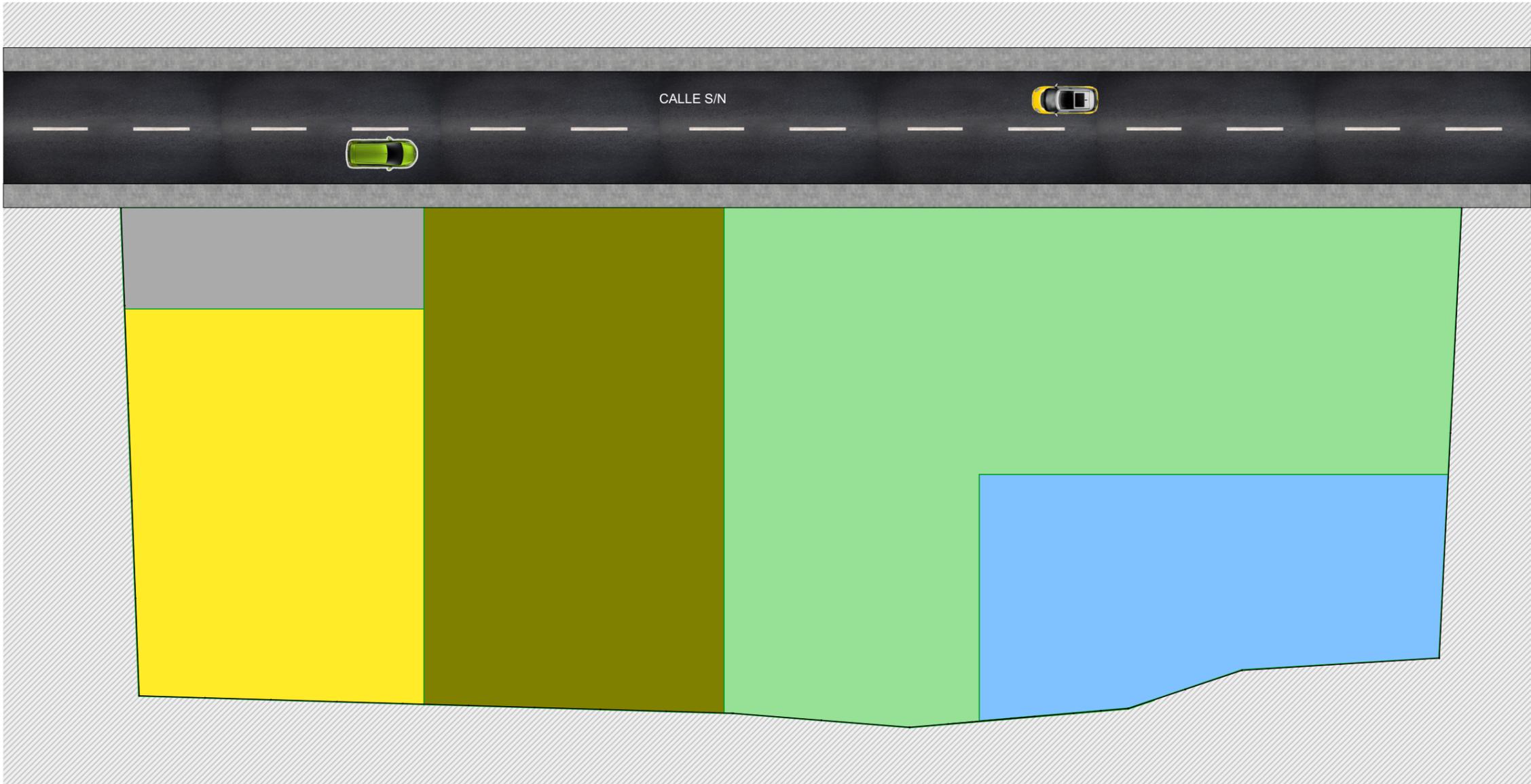
ÁREA APROXIMADA
2500m²

LÁMINA 1



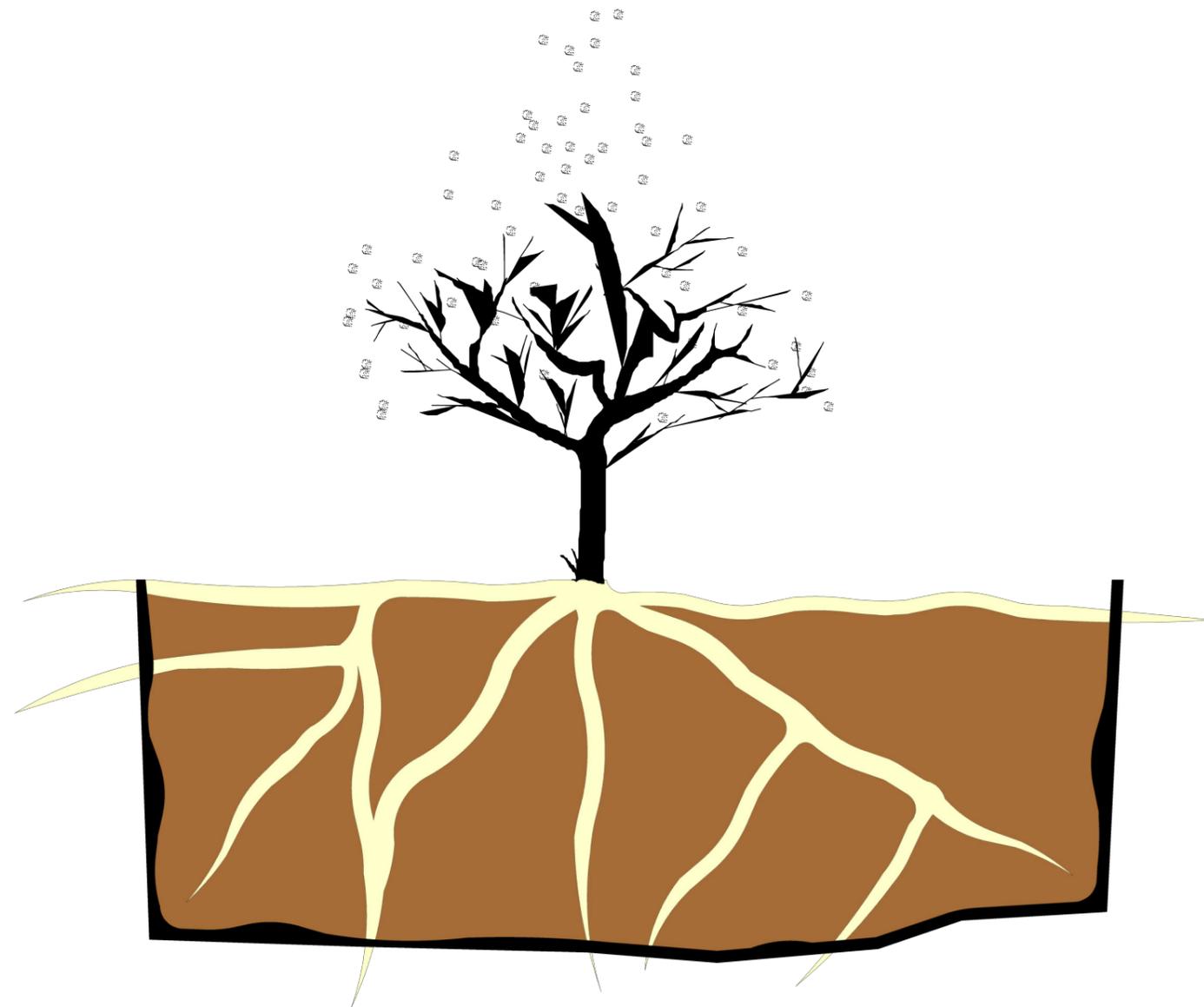
SIMBOLOGÍA

-  ÁREA DE PARQUEADERO
-  ÁREA DE COMERCIO/REUNIONES
-  ÁREA DE JUEGOS DEPORTIVOS
-  ÁREA DE ACTIVIDADES PASIVAS
-  ÁREA DE JUEGOS PARA NIÑOS



ZONIFICACIÓN
ESC.: 1/300





DIRECTRIZ DEL PROYECTO:

PARA PODER REALIZAR EL DISEÑO, PARTE PRIMERAMENTE DEL ANÁLISIS DE LA IMAGEN URBANA DEL ALREDEDOR, CON LA FINALIDAD DE IDENTIFICAR LO MAS PREDOMINANTE DEL LUGAR, EN ESTE CASO COMO NO EXISTE NADA SOBRESALIENTE EN LA ACTUALIDAD, NOS BASAMOS COMO IDEA RECTORA EN LAS LAS FORMAS ORGÁNICAS DE LAS RAÍCES DE LOS ARBOLES QUE EN LA ANTIGUEDAD EXISTIAN BASTANTES ARBOLES DE PINO Y DE EUCALIPTO, PERO QUE YA AHORA CARECEN POR SU TALA, Y QUE CONJUNTAMENTE ERAN ACOMPAÑADOS DE VARIAS ACEQUIAS QUE PASABAN POR LOS ALREDEDORES REGANDO LOS CAMPOS Y SUS CULTIVOS, PERO QUE TAMBIEN SE HAN IDO PERDIENDO Y SECANDO JUNTO LA QUEBRADA QUE SE ENCUENTRA EN EL SECTOR, DE TAL MANERA QUE TOMAMOS DIRECTRICES LAS FORMAS DE LAS RAÍCES PARA DARLE VIDA AL PROYECTO, ASI COMO LAS MISMAS LE DAN VIDA Y SUSTENTO A UN ARBOL.



LA RAIZ ES LA CAUSA DE LA VIDA DE UN ARBOL.

IDEA RECTORA
Sin escala

LÁMINA 3



EMPLAZAMIENTO GENERAL (PROPUESTA)
ESC.: 1/300



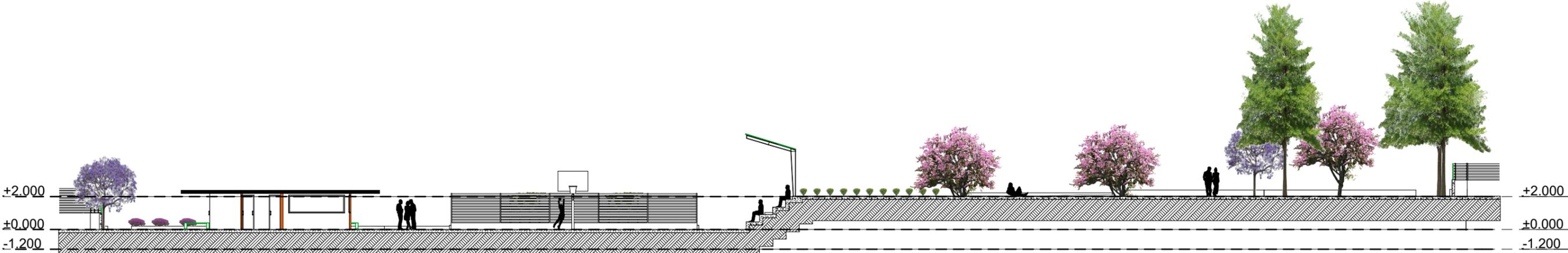
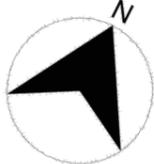


ELEVACIÓN FRONTAL
ESC.: 1:250

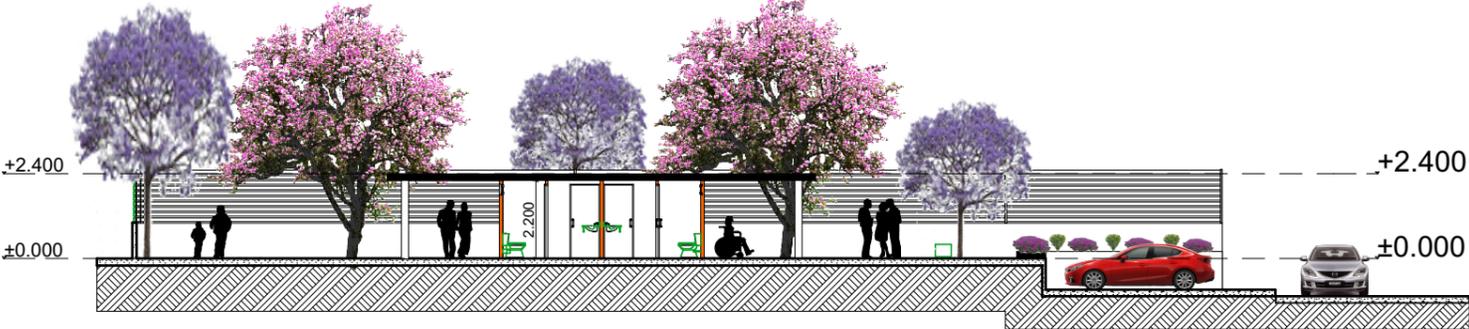
PARQUE SEÑOR DE BURGOS



Ricaurte
GOBIERNO PARROQUIAL



CORTE A - A
ESC.: 1:250



CORTE B - B
ESC.: 1:250

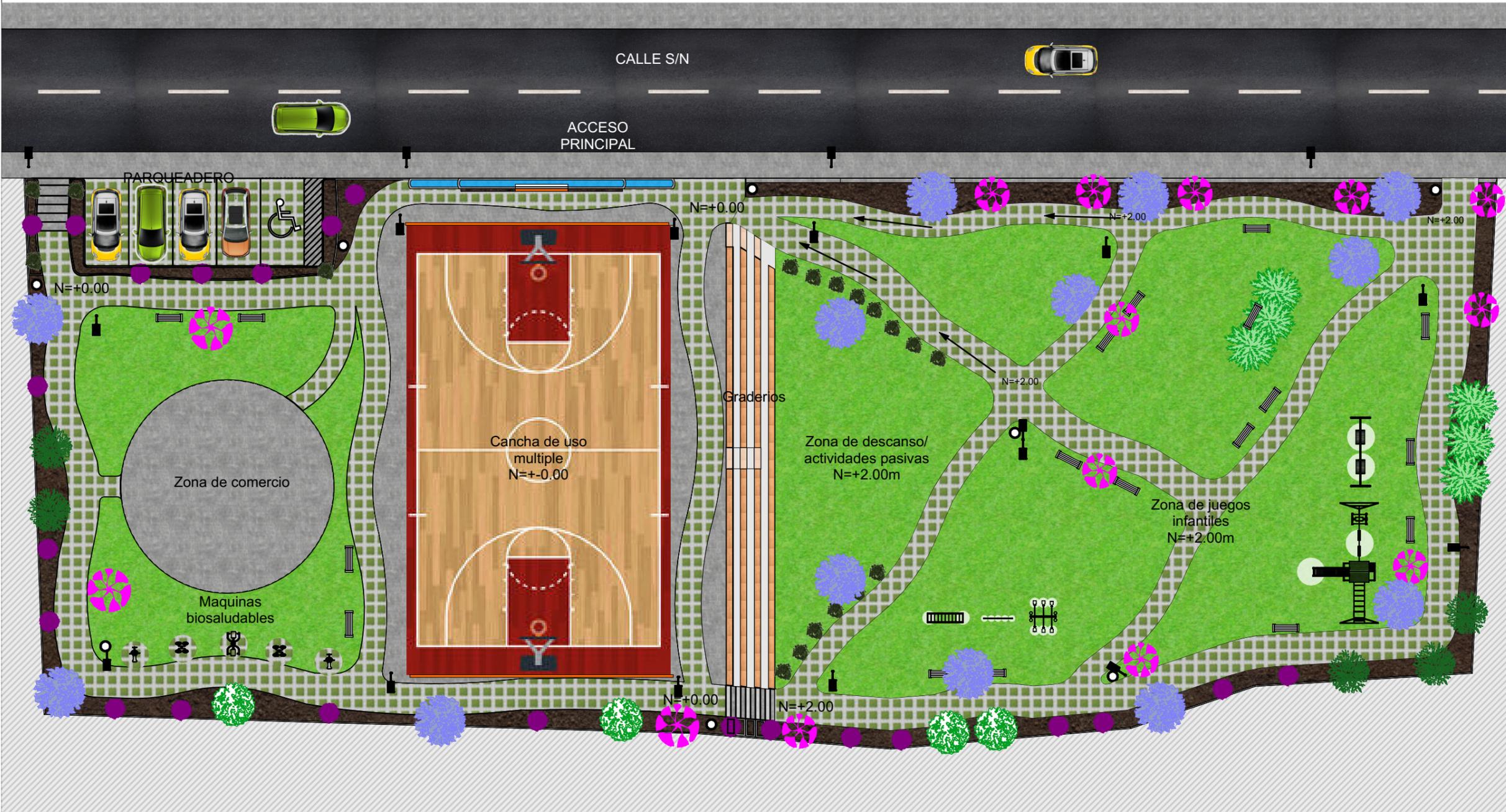
LÁMINA 6

PAÚL LEONARDO VELECELA VELESACA



SIMBOLOGÍA

-  SETO DE BOJ
-  HORTENCIAS
-  SETO DE BOJ
-  CAPULÍ
-  PINO
-  JACARANDÁ
-  EUCALIPTO



VEGETACIÓN
ESC.: 1/300





SIMBOLOGÍA

-  LUMINARIAS
-  BANCAS
-  JUEGOS BIOSALUDABLES
-  BASURERO
-  JUEGOS INFANTILES

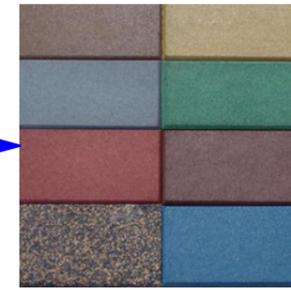


MOBILIARIO
ESC.: 1/300





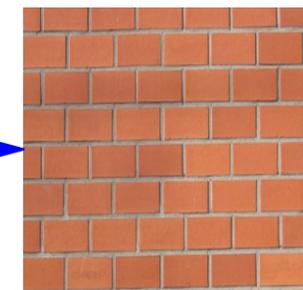
PARQUE SEÑOR DE BURGOS



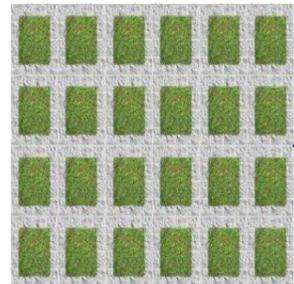
CAUCHO



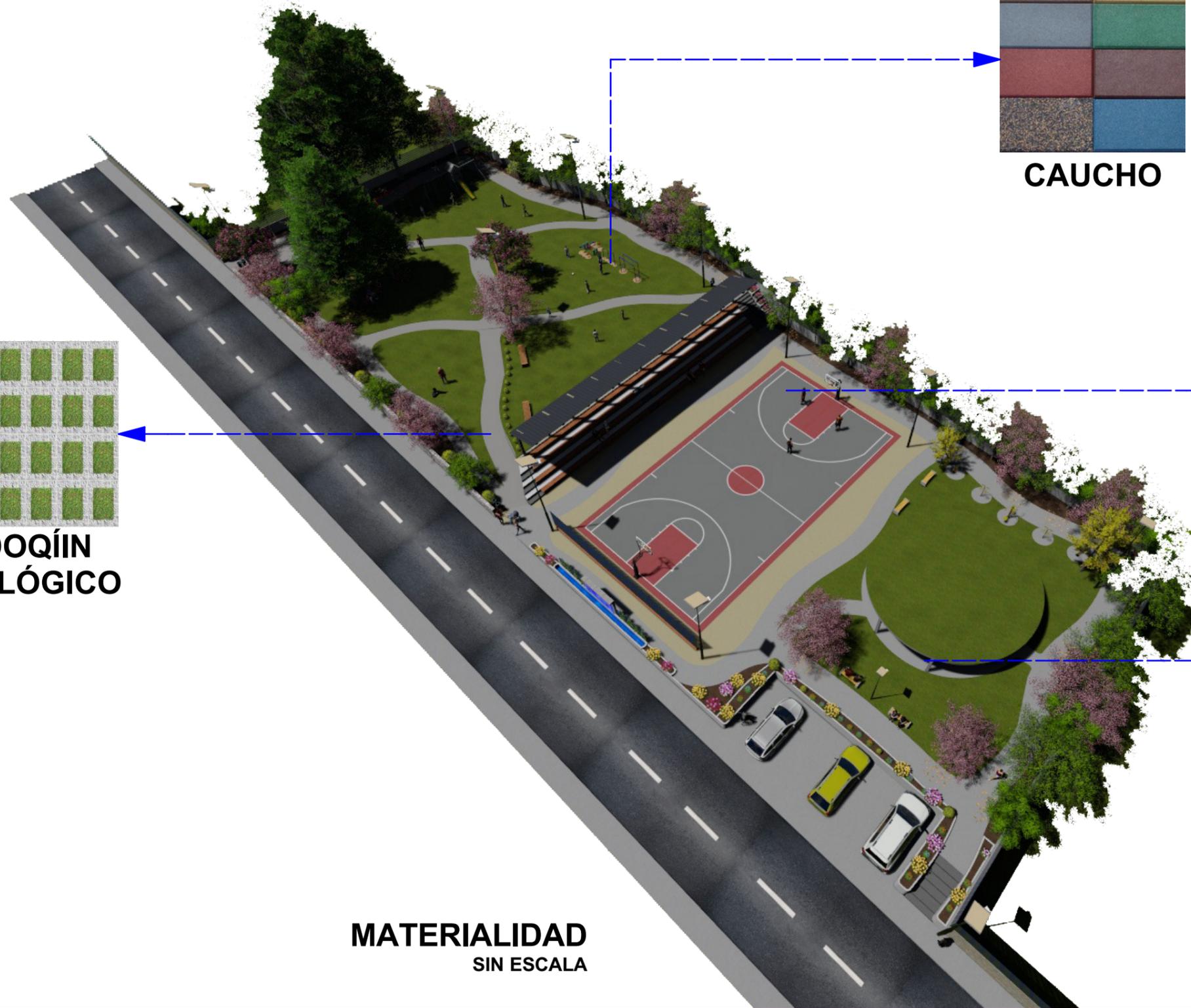
HORMIGÓN



LABRILLO



ADOQÍN
ECOLÓGICO



MATERIALIDAD
SIN ESCALA

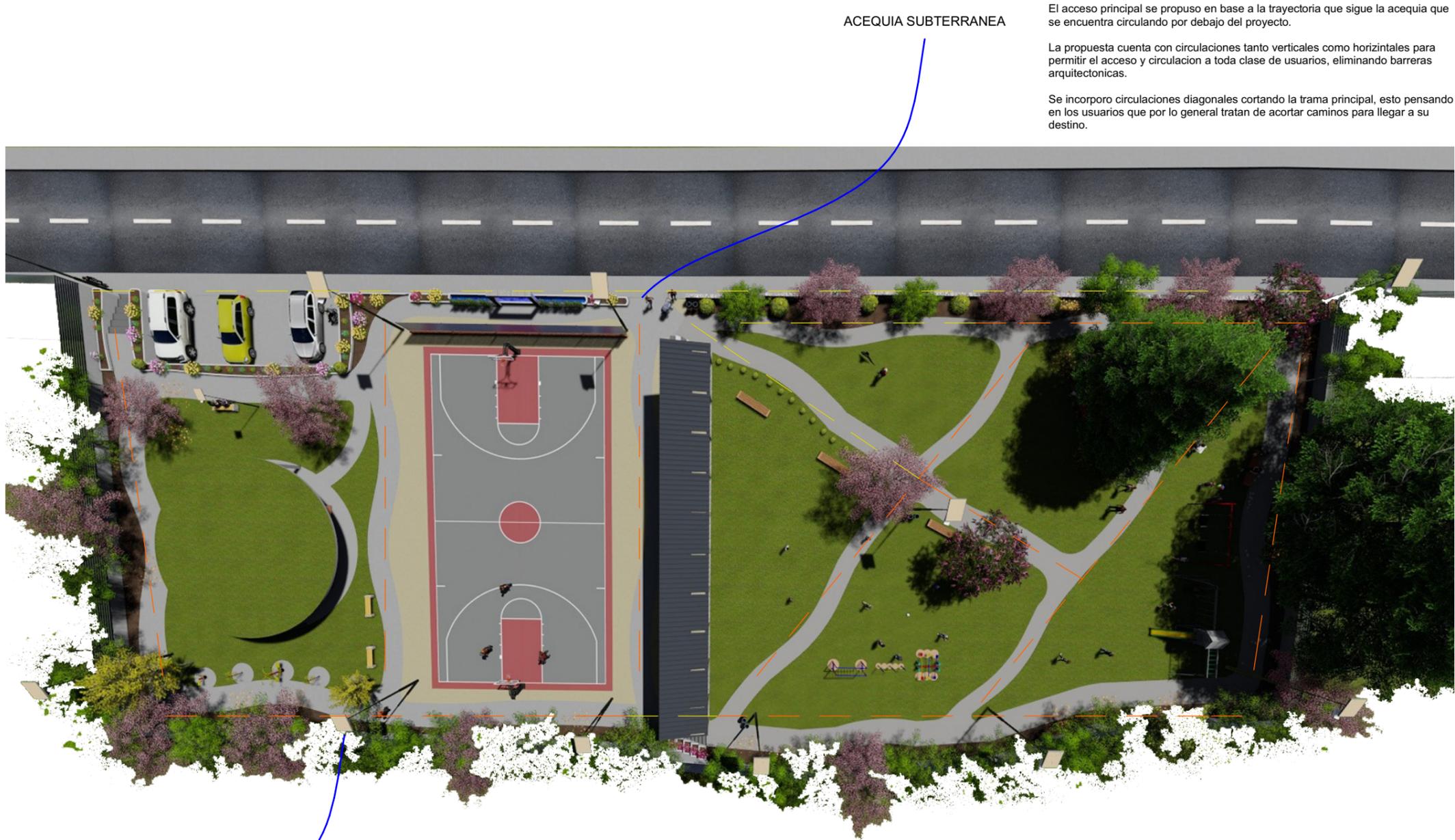




SIMBOLOGÍA

CIRCULACIÓN VERTICAL

CIRCULACIÓN HORIZONTAL



ACEQUIA SUBTERRANEA

El acceso principal se propuso en base a la trayectoria que sigue la acequia que se encuentra circulando por debajo del proyecto.

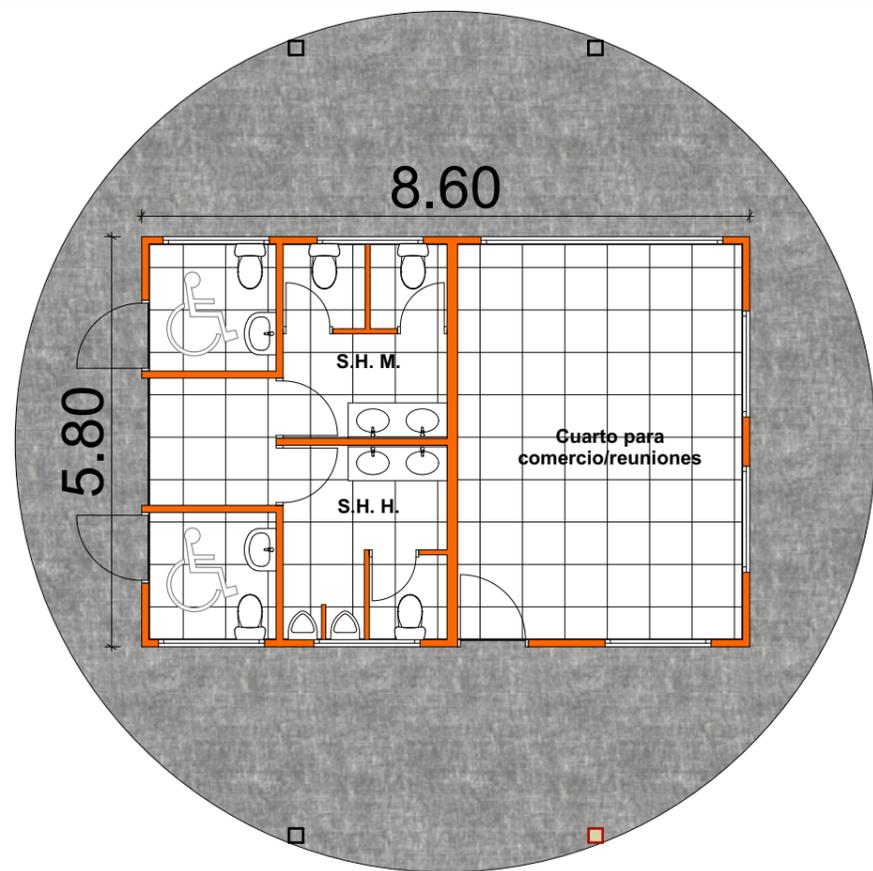
La propuesta cuenta con circulaciones tanto verticales como horizontales para permitir el acceso y circulación a toda clase de usuarios, eliminando barreras arquitectónicas.

Se incorporo circulaciones diagonales cortando la trama principal, esto pensando en los usuarios que por lo general tratan de acortar caminos para llegar a su destino.

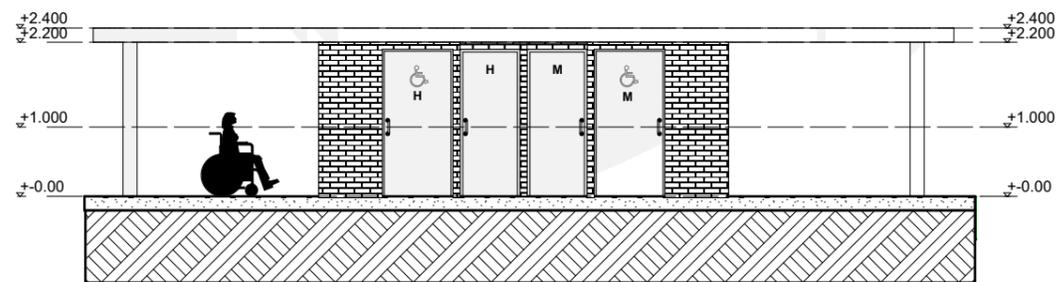
ACCESOS Y CIRCULACIONES

Sin escala

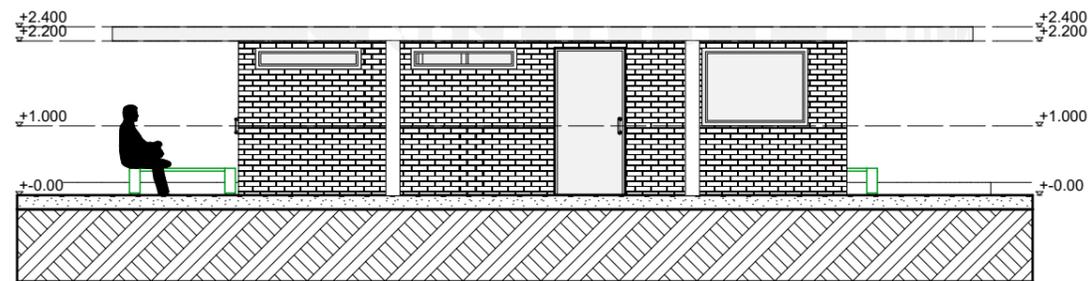




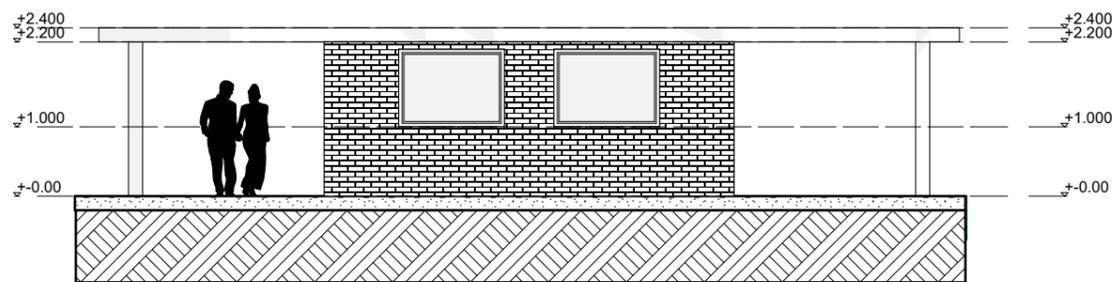
PLANTA ARQUITECTÓNICA
ESC.: 1:100



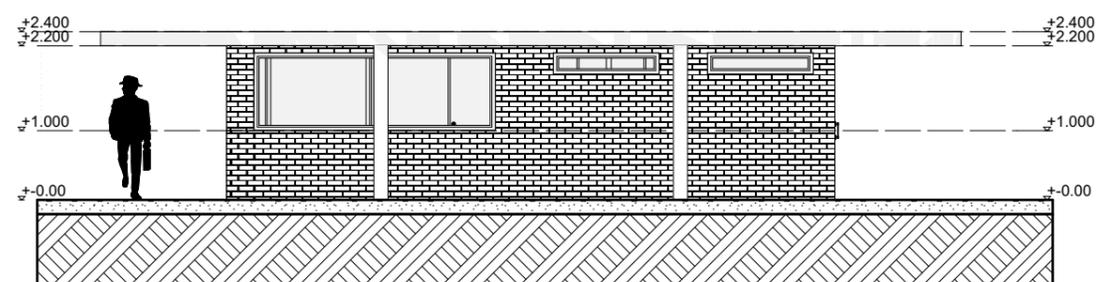
ELEVACIÓN POSTERIOR
ESC.: 1:100



ELEVACIÓN L. IQUIERDA
ESC.: 1:100



ELEVACIÓN FRONTAL
ESC.: 1:100



ELEVACIÓN L. DERECHA
ESC.: 1:100



EMPLAZAMIENTO 3D
Sin escala

PERSPECTIVA 1: PARQUEADERO



PERSPECTIVA 2: AREA DE COMERCIO



PERSPECTIVA 3: AREA DE COMERCIO



PERSPECTIVA 4: CANCHA DEPORTIVA



PERSPECTIVA 5: CANCHA DEPORTIVA



PERSPECTIVA 6: JUEGOS BIO-SALUDABLES



PERSPECTIVA 7: JUEGOS INFANTILES



PERSPECTIVA 8: AREA RECREACION PASIVA



PERSPECTIVA 9: AREA RECREACION PASIVA



PERSPECTIVAS 3D
Sin escala



PERSPECTIVA 1: AREA DE DESCANSO



PERSPECTIVA 2: AREA DE DEPORTES



PERSPECTIVA 3: ACCESO PRINCIPAL



PERSPECTIVA 4: CANCHA DEPORTIVA



PERSPECTIVA 5: AREA RECREATIVA PASIVA



PERSPECTIVA 6: AREA COMERCIAL/JUEGOS BIO-SALUDABLES



PERSPECTIVA 7: JUEGOS INFANTILES



PERSPECTIVA 8: AREA RECREACION PASIVA



PERSPECTIVA 9: AREA JUEGOS DE NIPOS



PERSPECTIVAS 3D
Sin escala



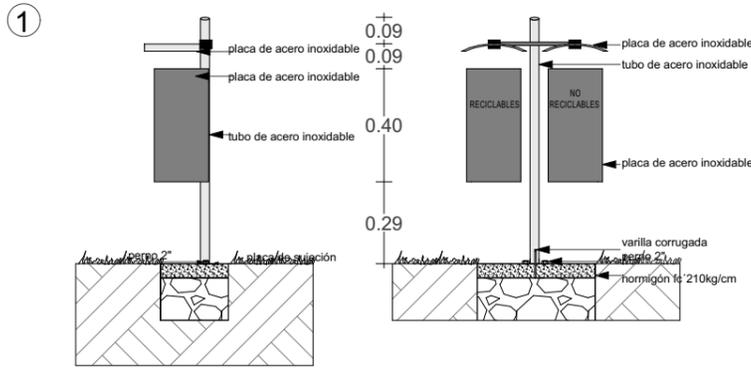


PERSPECTIVA 1: PERSPECTIVA 3D

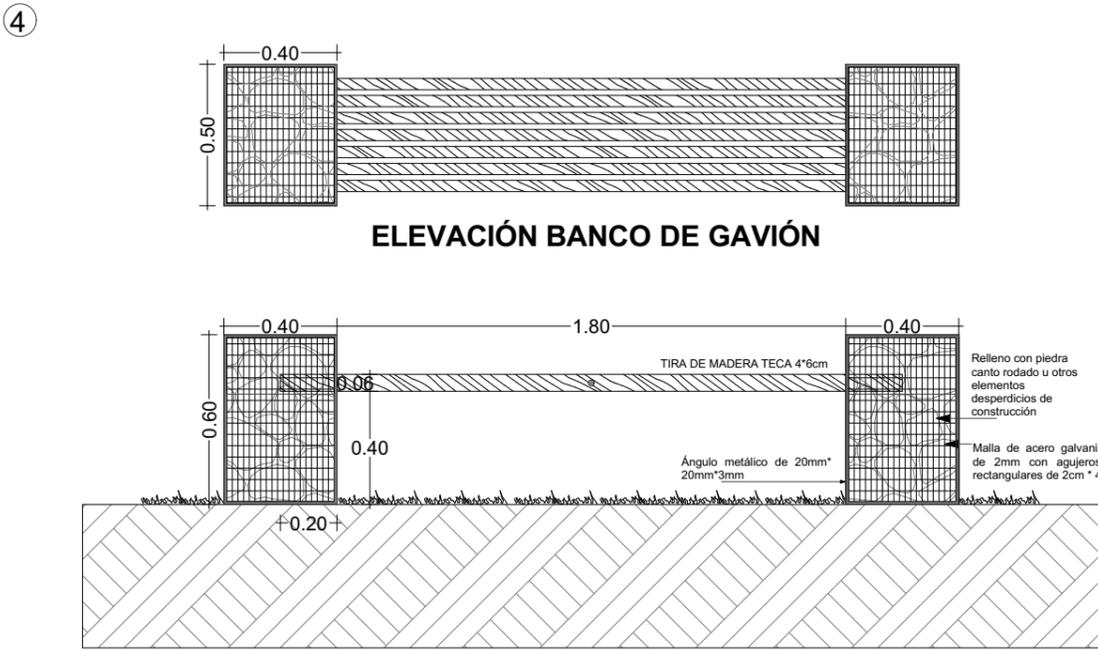


PERSPECTIVA 3D
Sin escala

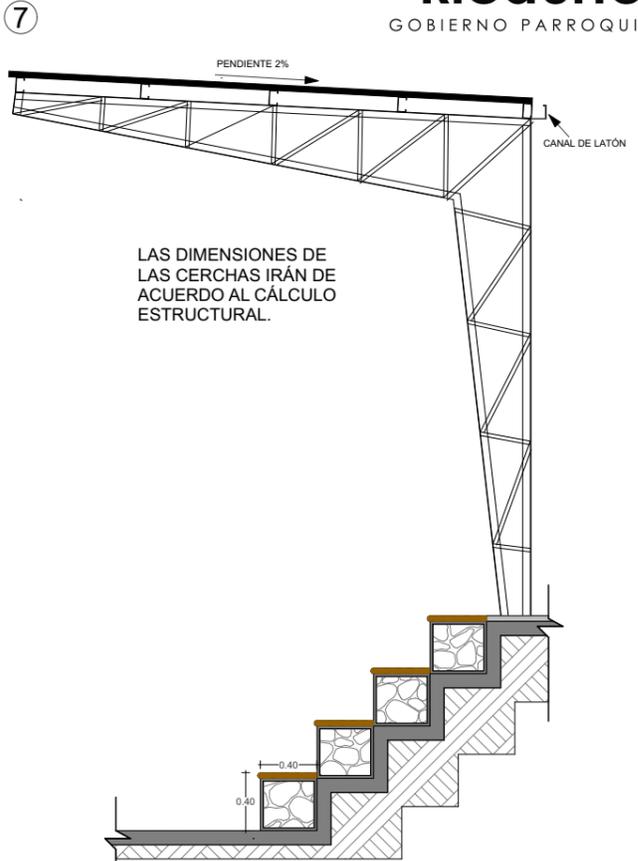




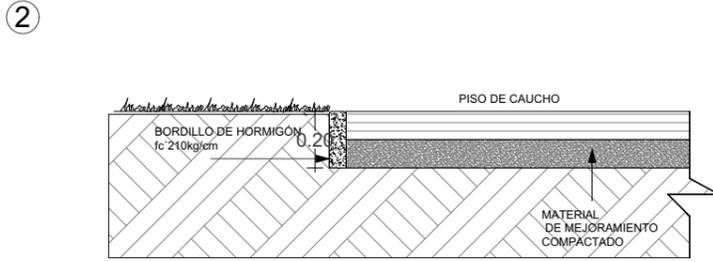
DETALLE DE BASURERO



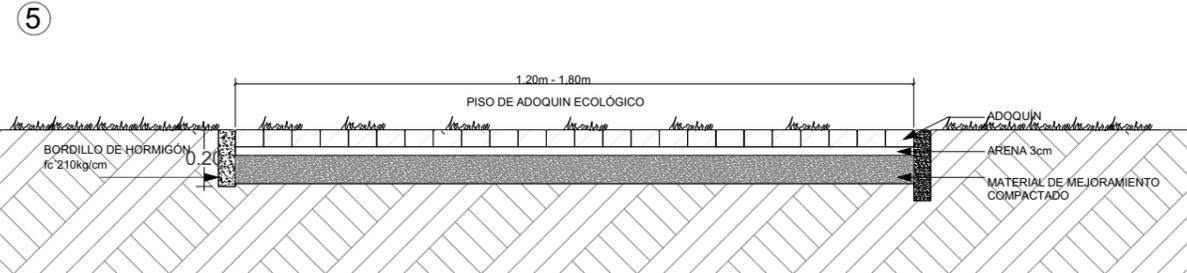
DETALLE DE BANCO DE GAVIÓN



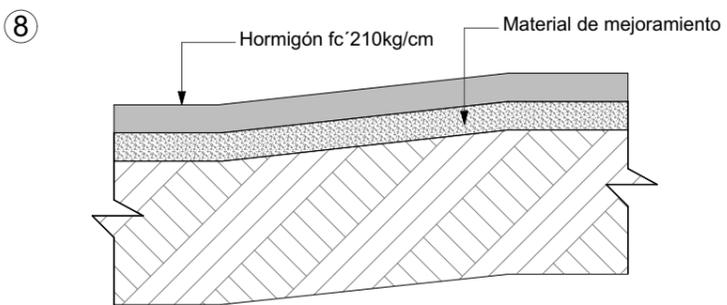
DETALLE DE CUBIERTA Y BANCAS DE GAVIÓN ESC: 1:50



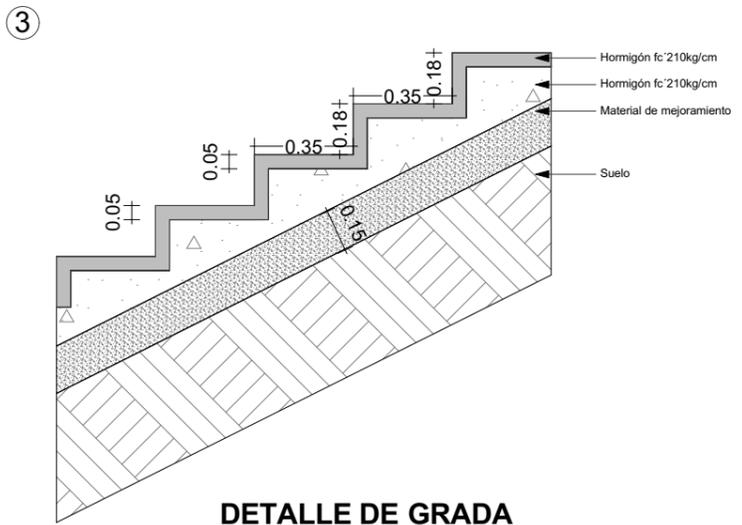
DETALLE DE PISO PARA JUEGOS INFANTILES



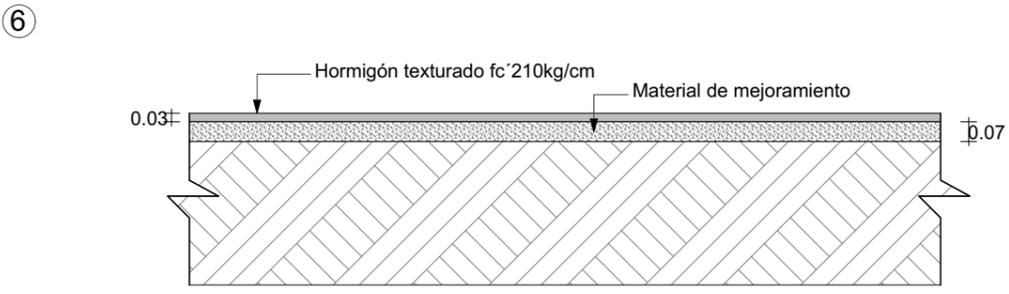
DETALLE DE CAMINERA DE ADOQUÍN ECOLÓGICO



DETALLE DE RAMPA 10%



DETALLE DE GRADA



PISO DE HORMIGÓN TEXTURADO